

JAZMÍN WONG FÉLIX

Estrategias docentes *para la* prevención *de la* violencia *de género en* alumnos *de* cuarto grado



Estrategias docentes *para la*
prevención *de la violencia*
de género en alumnos
de cuarto grado



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

DGESUM

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PARA EL MAGISTERIO

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



Instituto Nacional de
Estudios Históricos de las
Revoluciones de México

JAZMÍN WONG FÉLIX

Estrategias docentes *para la*
prevención *de la* **violencia**
de género *en* **alumnos**
de **cuarto grado**

El presente trabajo fue acreedor en 2021 al primer lugar del Concurso Nacional de Investigación para las Escuelas Normales “Dolores Correa y Zapata”, en su Primera edición 2021, convocado por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM) e Inmujeres, y apoyado para esta edición por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).

MÉXICO 2024

Portada: Oriana Yaraldini Zamora Moreno,
“Salón de clases”, ilustración digital, 2024.

Ediciones en formato electrónico:
Primera edición, INEHRM / DGSUM-SEP, 2024.

D. R. © Jazmín Wong Félix.

D. R. © Dirección General de Educación Superior
para el Magisterio de la Secretaría de Educación Pública (DGESUM)
Av. Universidad núm. 1200, Colonia Xoco, C. P. 03330,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
www.dgesum.sep.gob.mx

D.R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM),
Plaza del Carmen núm. 27, Colonia San Ángel,
C. P. 01000, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor, y en su caso de los tratados internacionales aplicables; la persona que infrinja esta disposición se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

ISBN: 978-607-549-512-5

HECHO EN MÉXICO

*A mi mamá Laura por creer en mí
y guiarme en el camino.*

*A mis hermanos por su apoyo, paciencia
para enseñarme y por sus consejos.*

*A mi esposo Enoc por confiar en mi potencial
y ayudarme a ser quien siempre quise ser.*

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Por permitirme llegar a este momento tan especial y guiarme con su influencia en cada momento de mi vida, nunca hubiera podido lograrlo de otra manera.

A mi madre:

Por sacrificarlo todo para que yo tuviera salud, bienestar, educación y, lo más importante, amor.

A mi esposo:

Por los días cuando llegas del trabajo cansando y aun así me escuchas, por la motivación y ánimo cuando siento que no puedo más, por creer y confiar en mí siempre, te amo.

A mis maestros:

Sus contribuciones, enseñanzas y motivación me ayudaron en mi trayecto de formación profesional, orgullosamente normalista.

Finalmente a mí:

Porque descubrí lo capaz que podía ser, por superar cada desafío, por levantarme cada día a pesar del cansancio por el trabajo del día anterior. Porque siempre tuve presente como motivación que quería ser una maestra diferente y trabajé todos los días para lograrlo, y por lo mucho que seguiré haciendo para ser la maestra que los niños mexicanos necesitan.



Índice

| | |
|---|-----|
| Introducción..... | 11 |
| CAPÍTULO I. | |
| Construcción del objeto de estudio | 17 |
| CAPITULO II. | |
| Fundamentación teórica..... | 31 |
| CAPITULO III. | |
| Marco metodológico | 59 |
| CAPÍTULO IV. | |
| Resultados y discusión. | |
| Representaciones de la violencia de género..... | 77 |
| Conclusiones..... | 105 |
| Recomendaciones..... | 109 |
| Anexos..... | 113 |
| Fuentes consultadas | 125 |



Introducción



La presente obra se da a la tarea de analizar las concepciones de género con que cuentan alumnos de entre 9 y 10 años del 4o. "A" en la Escuela Primaria Independencia. Conforme a la relación de estereotipos de género detectados entre los estudiantes y la relación con la violencia que cada uno de ellos supone, se proponen estrategias para prevenir actos perjudiciales que vienen a consecuencia de las concepciones con las que cuentan.

Los estereotipos de género determinan el subjetivo masculino/femenino que conforma a la persona, peligrosamente éstos han constituido relaciones de poder, dominación, y en otros casos sumisión, reserva o exclusión, que afectan a la sociedad y generan ambientes de discriminación, donde operan mecanismos de violencia de género para hombres y mujeres.

La educación resulta ser un factor importante para detener la brecha y combatir las diversas manifestaciones de violencia de género. Uno de los científicos más importantes de Estados Unidos y del mundo entero fue Benjamín Franklin; se convirtió en uno de los abolicionistas de la esclavitud y apoyaba causas sociales, entre ellas reconocía la importancia de la educación para combatir la desigualdad y mencionaba que: "Educar en igualdad y respeto significa educar contra la violencia".

Para ello, en esta investigación se dará respuesta a: ¿Cómo se plantean los estudios de género en los planes de estudio de educación básica? ¿Qué espacio curricular se le proporciona en el plan y programa? ¿Qué noción tienen los niños con relación al género? Dentro de las prácticas educativas, ¿cómo se maneja el género en los alumnos de cuarto grado de educación primaria? Y, ¿cómo fortalecer la propia concepción sobre los estudios de género, para tener certeza en la interpretación y actuación del quehacer docente? Lo anterior tiene como objetivo dar respuesta a los aspectos que se consideran más importantes para la creación de estrategias docentes para la prevención de la violencia de género.

Se trabaja la investigación bajo el método cualitativo, ya que este enfoque busca observar la realidad e interpretarla, de tal manera que fue po-

sible descubrir las principales causas y efectos a medida que se describen los hechos: cómo, cuándo y por qué suceden.

El documento está integrado por cuatro capítulos, los cuales tienen como objetivo que la información haga que el lector pueda comprender la importancia de la problemática planteada.

En el primer capítulo, titulado “Construcción del objeto de estudio”, se muestran los antecedentes mediante una variedad de investigaciones internacionales y nacionales, las cuales muestran estudios y hallazgos significativos con el tema de investigación; también incluye explicaciones sobre el surgimiento del tema en el planteamiento del problema, en donde se muestra mi experiencia en relación con la problemática y cómo ha habido pocos avances, de tal forma que la historia de violencia de género se repite en las nuevas generaciones.

En el segundo capítulo, llamado “Fundamentación teórica”, se lleva a cabo una investigación extensa sobre el tema, indagando acerca de la literatura relacionada con estudios de género que competen, que son: estudios de género realizados en América Latina, la diversidad, equidad y género en la Nueva Escuela Mexicana, esencialismo y polarización de género, fomento de estereotipos de género por parte de los docentes, revisión de los planes, programas de estudio, libros de texto y los efectos-situaciones de riesgo.

El tercer capítulo es el “Marco metodológico”, donde se explican las razones por las cuales se empleó el método cualitativo, utilizando el método de investigación y llevando a cabo técnicas y usando instrumentos que serían los más apropiados para la recuperación de datos. En este caso fue la observación participante, diario de campo, notas, encuestas y listas de cotejo, también se explica el procedimiento por el cual se desarrolló la investigación.

Al cuarto capítulo se le denominó “Resultados y discusión. Representaciones de la violencia de género”. Se mencionan las técnicas e instrumentos empleados para recuperar datos; se rescata información primeiramente del diagnóstico que dio apertura para realizar el primer plan de acción, que propició mejoras, por lo cual se reestructuró; en consecuencia, se crea y muestra también el segundo plan de acción reestructurado. Los resultados de las acciones llevadas a cabo, como encuestas o cuestionarios son representados por gráficas y análisis, mientras que los planes de acción se explican de manera narrativa descriptiva, mediante el ciclo reflexivo de Smyth.

Por último, se muestran las conclusiones y recomendaciones, donde se explica de forma sintetizada cómo, gracias a los procesos de formación docente e investigación científica, el normalista e investigador logra adquirir las competencias profesionales de la licenciatura en Educación Primaria. También hay recomendaciones para aquellos que estuvieron involucrados en la investigación, docentes y futuros lectores.

En este sentido, la educación juega un papel importante para combatir cualquier representación de violencia; como docentes es sumamente importante no reproducir mecanismos de agresión y abuso. De acuerdo con los objetivos del Desarrollo Sostenible 2030, en México se pretende eliminar disparidades educativas de género para el año 2030 y promover una educación con perspectiva de género, avalándolo el artículo tercero constitucional y la nueva Ley General de Educación. Es decir, que para lograr el objetivo se deben sumar todos los esfuerzos por parte de los agentes educativos para promover estrategias que ayuden a combatir esta problemática.



CAPÍTULO I

Construcción del objeto de estudio



ANTECEDENTES

Hoy en día la educación es un derecho inherente de todos los mexicanos, sin importar su raza, sexo o condición socioeconómica. Esto comenzó primero con los hombres, finalmente en el siglo XIX se homogeneizó la educación para todos.

La educación para las mujeres no se estableció bajo un sistema escolar hasta mediados del siglo XVI, cuando se fundó la primera escuela para niñas en el Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Caridad: “A las alumnas se les enseñaba artes domésticas, doctrina, las tareas que se consideraban propias de la mujer: bordar, buenas costumbres, moral”.¹ Los niños de esa época también recibían educación moral, doctrina cristiana, buenas costumbres, pero a diferencia de las mujeres, los hombres recibían además enseñanzas sobre lectura, escritura, matemáticas y música.

En 1818 José Joaquín Fernández de Lizardi escribe el primer manual de educación para mujeres titulado *La Quijotita y su prima*, incluyendo cuatro temas para instruir a la mujer: deberes de lactancia y primeros cuidados de la madre para con su hija en la niñez, educación intelectual, educación moral y, por último, educación física. Las escuelas lancasterianas surgen aproximadamente cuatro años después, las asignaturas para los hombres eran: lectura, escritura y cálculo elemental. Haciendo esta comparación nótese como los niños y niñas no gozaban de la misma educación; remarcando la diferencia entre las asignaturas, se percibe notablemente la jerarquía de género.

Respecto al ingreso a la educación superior, la integración de las mujeres fue un proceso difícil: en el año de 1859 en Europa comienza a brindarse acceso a las mujeres, mientras que en México fue en 1882, 23 años más tarde, por lo cual Huerta menciona: “Lo anterior indica el profundo antecedente en México como sociedad patriarcal, que sigue manteniendo cierta influencia en los sistemas universitarios de este país”.²

¹ Reyes Morales, *Un día de clases en la época colonial*, p. 19.

² Huerta Mata, *Ingreso y presencia de las mujeres en la matrícula universitaria en México*, p. 285.

Cabe resaltar que, a pesar de que este fue un gran paso para la igualdad de género, se puede dilucidar que el acceso para las mujeres era aceptable sólo para algunas carreras: educación y humanidades, ciencias de la salud, por último, ciencias sociales y administrativas. Mientras que, en las carreras de ingeniería electrónica, aviación, ganadería, entre otras, en su mayoría las estudiaban hombres. Esta realidad es aún vigente, la decisión de elección universitaria está basada en el discurso de opinión, expectativas y actitudes esperadas, según el género, por lo cual planteó Bourdieu y Passeron: “En una población estudiantil, no se accede más que al resultado final de un conjunto de influencias que se vinculan con el origen social y cuya acción se ejerce durante mucho tiempo [...] el pasado social se ha transformado en déficit educativo”.³

En este sentido el sistema escolar forma en las personas un proceso de enseñanza, el cual es la base de la reproducción cultural y social, de tal forma que las personas que no adquieren esta formación plenamente son “excluidos” o “discriminados”, conocidos como los “subordinados”: son sometidos a un conjunto de reglas, valores y creencias, ya que el sistema les impone una cultura dominante. Este tipo de adoctrinamiento clasista (según Bourdieu), transmitido por la escuela, se ha legitimado y es reproducido por el profesorado desde los procesos que se construyeron sobre la base de una estructura mental conformada en gran medida por creencias, teorías intuitivas y de sentido común del mundo educativo en formación en el campo profesional de la educación básica, que han estudiado un conjunto de contenidos teóricos que han reproducido el sistema.

Fue hasta los años setenta que comienza la introducción de estudios de género en México, tratando el análisis de las relaciones/diferencias entre los sexos y sus roles de forma equitativa. Osborne y Molina: “El género se fue definiendo en término de *status*, de atribución individual, de relación interpersonal, de estructura de la conciencia, como modo de organización social, como ideología o como simple efecto del lenguaje”,⁴ reconociendo la existencia, valor y aportaciones de forma individual, independientemente de su sexo.

La participación desequilibrada de cada género no sólo era limitada para asuntos educativos; el sufragio por el voto femenino ha sido una búsqueda constante de manera global. En América el pionero a favor fue Ca-

³ Bourdieu y Passeron, *Los herederos: los estudiantes y la cultura*, p. 29.

⁴ Osborne y Molina, *Evolución del concepto de género*, p. 148.

nadá en 1917, la ONU en 1946 hizo un llamado a los países de Latinoamérica para aprobar este derecho. Alonso: “aduciendo que negar a la mujer el derecho al voto era perpetuar un estado de desigualdad social”,⁵ una vez que sale a la luz esta exhortación, México aprueba el voto femenino un año después en 1947; sin embargo, fue hasta 1953 que las mujeres comienzan a tomar valor para hacerlo.

A pesar de que las mujeres ya podían ejercer su derecho, no era tomada en cuenta su opinión, fue hasta 1923 que comienza a ser considerada, gracias a las aportaciones del Congreso Nacional Feminista que consiguió aprobar la igualdad civil, permitiendo a la mujer la posibilidad de ser elegida a cargos administrativos del gobierno y el reconocimiento de su voto. Al inicio no hubo tanta participación femenina, ya que en 1961 sólo había ocho diputadas en el Senado; sin embargo, en el año 2011 se logró aprobar la Ley 50/50 la cual dictamina que el ingreso al Senado debe tener la participación igualitaria de hombres y mujeres que ejercen esta profesión, fortaleciendo con equidad e igualdad a la ciudadanía.

Los acontecimientos mencionados anteriormente abrieron las puertas para más oportunidades a las mujeres, en la educación y también en el ámbito laboral. Uno de los desafíos más grandes al que se enfrentaban las mujeres al egresar de la universidad era la falta de oportunidades laborales, ya que los mejores puestos estaban a disposición de los hombres; la resistencia ante la discriminación de género fue constante hasta que la voz del pueblo fue escuchada. “En 1970, la Ley Federal del Trabajo fue modificada para disponer la no discriminación por motivo de sexo, así como para implantar disposiciones tendentes a que las mujeres disfrutaran de los mismos derechos y obligaciones laborales que los hombres”.⁶

Era una situación degradante, además de que no existía un sindicato que protegiera los derechos de las trabajadoras. Uno de los principales propulsores de incluir la participación femenina fue la Confederación de Trabajadores de México (la CTM); con el apoyo de la secretaria general Andrea Ramírez, se logró hegemonizar el sindicato con trabajo constante, en un lapso de cuatro años (1984-1988).

Debido a los constantes cambios sociales y políticos en el país, el sistema educativo de 1970 durante el gobierno del presidente Luis Echeverría sufre cambios significativos. González: “Ya no se trata de formar mexica-

⁵ Alonso, *El derecho de la mujer al voto*, p. 155.

⁶ Licona Vite, *Un Siglo de Participación Política de la Mujer en México (1916-2016)*, p. 80.

nos, sino de formar individuos [...] la definición de un nuevo sujeto: no el niño miembro de la familia y la nación, sino el individuo en proceso de formación, que la escuela orienta, capacita y desarrolla en libertad”.⁷

Comenzaba de esta manera un México con educación orientada a educar individuos autónomos, flexibles y sin importar el sexo; desarraigando asignaturas para hombres y mujeres, y creando áreas sustantivas de enseñanza para ambos por igual. Era un cambio de currículo, estrategias didácticas, libros de texto y contenidos; estos cambios impactaron fuertemente a la sociedad.

En agosto de 2019 entró en vigor el nuevo modelo educativo conocido como la Nueva Escuela Mexicana. Una de sus funciones es promover espacios de equidad desarrollando medidas que combaten las desigualdades de género que impiden el ingreso y permanencia en la educación básica. Hernández:

La Nueva Escuela Mexicana promoverá una cultura de género que transforme los estereotipos del rol social de mujeres y hombres, impuestos por muchos años en el sistema educativo. No se trata sólo de corregir prejuicios, sino de erradicar convencionalismos que sesgan la auténtica convivencia y coexistencia de ambos géneros.⁸

Para llevar a cabo este modelo fue necesario elaborar un Plan Nacional de Desarrollo basándose en Principios Rectores de Política, conformado por 12 fundamentos. El apartado séptimo, titulado “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera”, consiste en la necesidad de incluir, respetar y promulgar la igualdad entre hombres y mujeres, a medida que se combate la discriminación con equidad.

El modelo educativo actual (NEM) ha ocasionado ciertas modificaciones en el artículo tercero institucional para lograr la visión esperada de la Nueva Escuela Mexicana, como en el párrafo adicionado DOF 15-05-2019: “Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral”.⁹ Este cambio constitucional es parte de una historia

⁷ González Villarreal, *La reforma educativa en México: 1970-1976*, p. 110.

⁸ Hernández Ríos, “¿Un reto pedagógico por venir o del porvenir?”, párr. 7.

⁹ DOF, *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa*, párr. 14.

de avances sociales, como el resultado de un proceso arduo de inconformidad hacia la discriminación y educación errónea en la sociedad durante siglos; todos estos esfuerzos han conseguido la adquisición de derechos, que en el pasado fueron negados.

EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Nací en una familia humilde y sencilla, siendo la novena integrante de 11 hermanos (7 hombres y 4 mujeres), en el transcurso de mi infancia pasé momentos muy felices con mi familia, aunque en ocasiones hubo carencias. Tuve la oportunidad de recibir educación. No cursé el preescolar, entonces mi educación secular comenzó desde casa con mi madre, al enseñarme a leer, eso me preparó para entrar en la Escuela Primaria Francisco Zarco.

En mi primera etapa escolar, recuerdo cómo los maestros nos organizaban por géneros para hacer casi todo, por ejemplo, para realizar el aseo: “Las niñas barren y trapean, los niños sacuden y mueven las mesas”. En quinto y sexto grado nos dividían la mitad del grupo hombres y del otro lado las mujeres. Durante el recreo las mujeres estábamos en las orillas del patio escolar y los hombres en la cancha, nunca podíamos usar la cancha nosotras.

En sexto grado tuvimos un debate de niños contra niñas, sobre los roles de género. Una de las preguntas decía: ¿Quiénes son más fuertes, los hombres o las mujeres? Sin intención de ofender al sexo opuesto respondí que ambos podían ser fuertes si se alimentaban sanamente y se ejercitaban. Una niña respondió: Los hombres tienen más fuerza que las mujeres y pueden mover cosas más pesadas que nosotras; el maestro quedó encantado por su respuesta, y nos pidió a todos que le aplaudiéramos. Aunque su pensamiento era válido, creo que fue una buena oportunidad para hacer una intervención docente sobre los roles de género, pero no fue así, sólo fue una promoción a la violencia y al discurso de debilidad femenina.

En la secundaria se delimitaba aún más la discriminación hacia la mujer, aquellas que jugaban muy bien algunos deportes las consideraban como “marimachas”, término empleado para describir a una mujer con características supuestamente de hombre: fuerte e intrépida. Me gustaba usar el cabello recogido, pero me decían que parecía peinado de hombre y que mejor debía soltarlo. Este tipo de acoso escolar fue constante, desgastante y perturbador en mi adolescencia.

Durante la preparatoria comencé a convivir con hombres por necesidad, ya que un grupo de chicas acosaba a otras en la escuela, buscaban la

oportunidad para encontrarme sola y aprovechaban para molestar. Cuando estaba acompañada de hombres no se me acercaban, era frustrante depender de un varón para tener protección, ya que no podía obtener respeto por mí misma, necesitaba del apoyo de la imagen masculina para tener seguridad.

Estos comportamientos afectaban mi autoestima; por inercia, el rendimiento escolar que tenía no era tan bueno y nunca vi a los docentes trabajar esta problemática de desigualdad de género.

Hace unos años me encontraba estudiando la licenciatura en Educación Especial, era un grupo de 48 mujeres, sin ningún hombre, hubo una experiencia que me dejó marcada y confundida. El grupo en el que me encontraba era participativo, muy competitivo, pero también había muchas discusiones como compañeras; en uno de esos momentos la maestra que estaba al frente del grupo se molestó y dijo: “¿Acaso sus menstruaciones se sincronizaron? Definitivamente ustedes necesitan que haya hombres en este salón para que se tranquilicen”. Nunca pensé que el hecho de tener un ciclo menstrual también sería una causa para ser discriminada, fue frustrante y poco ético el comportamiento de esta maestra.

A tanto tiempo de haber sido integrante de un grupo de educación básica, veo que aún en estos tiempos los docentes reproducen modelos de género basados en procesos de subjetivación erróneos. La segregación de género se vive como si se retrasara el casete de una película, una generación tras otra se están repitiendo actitudes negativamente orientadas hacia el rol de género.

Han surgido cambios poco a poco, tratando de desterrar la discriminación de género y a pesar de que los esfuerzos son muchos, no han sido suficientes para detener los prejuicios de inferioridad entre sexos y la falta de estrategias didácticas docentes para abordar el tema.

Hoy como próxima docente de educación primaria, he percibido los estereotipos de género marcados en los grupos donde he tenido contacto con niños y niñas, considerando que ser hombre significa ser fuerte o ser mujer aparentemente más débil ante la sociedad.

Durante el periodo de prácticas profesionales en el cual colaboré, durante el ciclo escolar 2020-2021 en la Escuela Primaria Independencia, grupo cuarto grado, se detonaban acciones de violencia de género entre los alumnos que conformaban el salón, entre ellas la exclusión hacia las mujeres de su participación en juegos o deportes escolares, también la

dificultad para trabajar en equipos mixtos de niñas y niños era una situación que perjudicaba el aprendizaje.

De allí surge la necesidad de abordar un estudio para reconocer los patrones de género acontecidos en los salones de clase y que traen como consecuencia injusticias por el modelo patriarcal trabajado por siglos, de tal manera que se ejecuten técnicas antiandrocéntricas. Dejando claro que no se pretende proponer ni aplicar estrategias para reproducir una contrahegemonía, porque no es una guerra de sexos, más bien la búsqueda de equidad y justicia social por medio de prácticas educativas asertivas.

En mi experiencia como estudiante de la licenciatura en Educación Primaria, en la Escuela Normal de Sinaloa la violencia de género es reducida en incidencia, probablemente esto se deba a que la mayor parte de la comunidad estudiantil son mujeres.

Sin embargo, ¿cómo se nos ha formado para desarrollar profesionalmente prácticas equitativas? ¿De qué manera favorece la praxis para el logro de aprendizajes significativos durante la formación docente? ¿Qué impacto construimos entre la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación? Y por último: ¿cómo impartimos la autonomía en los alumnos, partiendo siempre desde el respeto absoluto a los principios de paridad de género e inclusión?

El perfil de egreso de la licenciatura en Educación Primaria da respuesta a estas preguntas, ya que se enriquece de competencias profesionales y genéricas, ambas importantes, porque preparan al docente en formación con las bases necesarias para desarrollar de manera exitosa su profesión, debido a que su malla curricular conforma asignaturas práctico-teóricas, que proporcionan los conceptos, procedimientos y valores necesarios que conforman el modelo idóneo del profesorado.

TABLA 1

Competencias profesionales y genéricas del plan de estudios L.E.P. 2012

| <i>Competencias profesionales</i> | <i>Competencias genéricas</i> |
|---|--|
| Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica. | Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones. |

Competencias profesionales

Competencias genéricas

Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.

Aprende de manera permanente.

Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.

Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social.

Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Actúa con sentido ético.

Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.

Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos.

Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.

Emplea las tecnologías de la información y la comunicación.

Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

Autoría propia, información recabada de DGESEPE.

A modo de reflexión he llegado a la conclusión de que, dentro de lo demandante por el perfil de egreso de mi carrera, aún es necesario que fortalezca algunas competencias profesionales del plan de estudios de la licenciatura en Educación Primaria 2012 que son esenciales para llevar a cabo mi labor docente de manera profesional, viéndolo como área de oportunidad y más aún en líneas de igualdad como contenido escolar en la educación primaria: propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.

Durante mi trayectoria escolar aprendí y desarrollé estrategias para abordar la inclusión —hacia aquellos que se encontraban en situación vulnerable—, el respeto y la aceptación, entre otros valores. Sin embargo, durante periodos de prácticas el tiempo fue insuficiente para realizar espacios de aprendizaje incluyentes; influyó otra cuestión: la disponibilidad del profesor titular para participar en el salón de clases.

Por medio de la presente investigación se obtuvieron y analizaron recursos necesarios para detectar situaciones de discriminación de género, de tal manera que se puedan proponer estrategias didácticas para la prevención de la violencia de género.

Me preocupa que los docentes no aborden de manera oportuna y propicia temas relacionados con los roles de género y que esto conlleve a actos de discriminación, especialmente hacia la mujer, pues está más vulnerable. Por lo cual me planteo las siguientes interrogantes:

- ¿Qué noción tienen los niños en relación al género?
- ¿Cuáles son las situaciones de discriminación en relación a género entre los alumnos de cuarto grado?
- ¿Cómo fortalecer mi concepción sobre los estudios de género, para que me dé certeza en la interpretación y actuación de mi quehacer docente?

JUSTIFICACIÓN

En el cuarto grado de la Escuela Primaria Independencia (Bacurimi, pequeña comunidad a las afueras de Culiacán, Sinaloa) se concentra un grupo de 27 alumnos (17 niñas y 10 niños); se caracterizan por ser participativos y creativos en general. Un dato en particular es que son buenos

trabajando en equipo, sin embargo, no les gusta trabajar en grupos mixtos (niños con niñas); al cuestionar esta peculiaridad, los alumnos responden que pierden eficacia cuando están juntos.

Por medio de esta investigación pude visibilizar la situación de las niñas en su participación en la educación en México y cómo el profesorado puede ser parte del progreso en la formación femenina conforme a la investigación, observación e intervención planificadora docente.

Como referencia se emplea la *Declaración sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, de la Asamblea General por la ONU en 1979 y que entra en vigor en 1981; el tratado ha sido firmado por 80 países, entre ellos se encuentra México. Éste aborda temáticas relacionadas con la paridad del rol de género y las relaciones familiares, considerando una estructura simple de 11 artículos. La presente investigación se sustenta en el artículo 10, ya que especifica los derechos de la educación hacia la mujer. ONU: “Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la educación y en particular para asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres...”¹⁰

La discriminación contra las niñas, en los sistemas educativos, no sólo crea inseguridad en su persona sino también se encuentra en riesgo su bienestar. La falta de atención a esta situación ha ocasionado una carga enorme de desigualdad porque se reduce la participación de ellas y anula su capacidad para decidir por sí mismas.

La manera en que se abordan los contenidos sobre los roles de género por parte de los docentes es fundamental para combatir la violencia de manera oportuna. El discurso discriminatorio hacia la mujer ha estado impregnado en nuestra sociedad por tantos años que ha causado destrozos en la educación que se ha impartido:

Si bien el sistema educativo mexicano ha logrado prácticamente la paridad de género en el acceso a la educación en todos los niveles, aún persisten brechas en los niveles de aprovechamiento en ciertas disciplinas. En particular, las niñas y las jóvenes obtienen peores resultados que sus pares masculinos en las ciencias exactas y naturales. La ansiedad en el aprendizaje de las ma-

¹⁰ ONU, *Declaración sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, artículo 10.

temáticas y los estereotipos de género afectan a las niñas desde temprana edad.¹¹

La investigación se llevó a cabo bajo la metodología investigación-acción; debido a las circunstancias se consideró apropiado emplear espirales reflexivas porque permiten al docente pensar de manera crítica y reflexiva, desde una perspectiva problematizada para promover soluciones, como menciona Murillo:

La implementación satisfactoria de un plan de acción puede llevar cierto tiempo si requiere ciertos cambios en la conducta de los participantes. El tiempo necesario para que se origine el cambio dependerá de la frecuencia de las transacciones del profesorado con el alumnado, o de la capacidad que tenga el profesorado para analizar la situación problemática que intenta mejorar.¹²

La mejora de la práctica docente es necesaria para optimizar la enseñanza; se realiza de manera cotidiana para realizar las adecuaciones pertinentes. Es necesario que todos los profesores la lleven a cabo, ya que las necesidades educativas latentes demandan que el docente se actualice diariamente para poder satisfacer las demandas de las niñas.

La importancia de este trabajo se basa en que los resultados se compartirán, en una defensa oral en la propia escuela normal, y algunos artículos se enviarán a revistas educativas para favorecer a los docentes y a todas las niñas que se encuentran en situaciones vulnerables debido a su género.

PROPÓSITOS

Propósito general

Diseñar estrategias de intervención pedagógica focalizadas en violencia de género, a través de perspectivas de roles de género que construyen el pensamiento de los alumnos, por medio de las prácticas docentes, iden-

¹¹ SEP, *Aprendizajes clave primer grado*, pp. 82-83.

¹² Murillo Torrecilla, *Métodos de investigación en Educación Especial*, p. 10.

tificando situaciones de riesgo para generar ambientes de convivencia óptimos.

Propósitos específicos

- Identificar la noción de género que tienen los alumnos de cuarto grado, a través de instrumentos de investigación para considerarlos como aprendizaje inicial en el diseño didáctico.
- Identificar las situaciones de discriminación entre los alumnos en relación con el género, por medio de observación directa y formularios en línea, para construir un marco de referencia del tratamiento didáctico de este tema.
- Elaborar y aplicar un diseño de intervención docente centrado en contenidos escolares sobre género, a través de estrategias lúdicas, grupales y colaborativas, donde los alumnos sean el eje rector en la construcción de ambientes de convivencia sana y pacífica.

Supuestos de investigación

- La noción de los alumnos va en relación con estereotipos masculinos donde la seguridad ante todas las actividades da ventaja al hombre.
- Si se aplican modelos de intervención pedagógica conforme a las necesidades del alumnado, generaría ambientes de convivencia sanos y pacíficos.

Limitaciones del estudio

En este trabajo de investigación se encontrarán con el concepto de *diversidad*, y los autores que aportaron significativamente fueron: Nancy Fraser, Pierre Bourdieu, Raquel Flores, entre otros. La metodología de la investigación está basada en el modelo de los ciclos reflexivos de Lewis y Elliot para la aplicación del modelo pedagógico.

Los niños con los que se lleva a cabo la investigación son alumnos entre 9 y 10 años, de la Escuela Primaria Independencia en Bacurimi.

La investigación es participativa, ya que estarán involucrados los alumnos y su servidora como mediadora, recolectora de datos y aplicando estrategias didácticas.



CAPÍTULO II

Fundamentación teórica



LOS ESTUDIOS DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA

Las construcciones de estudios de género en América Latina han impulsado la exploración en representación de una lucha constante por combatir la situación de desigualdad cultural, simbólica y socioeconómica, propulsadas en defensa mayoritaria de fenómenos de violencia, movimientos contra el patriarcado, la ausencia de valores por diferencias de sexo, falta de oportunidades laborales y estudiantiles, lo que ha provocado un despertar a finales del siglo XIX pero con mayor auge durante los siglos XX y XXI.

Los primeros estudios de género en Perú estaban dedicados al análisis del tema sobre el patriarcado; fue hasta inicios de los noventa cuando se abordaron aspectos favoreciendo la identidad femenina y reconociendo su valor individual ante la sociedad (independientemente del sexo), también se comienzan investigaciones relacionadas con el machismo. Estos movimientos dieron cabida a una concepción de género más equilibrada para ambos sexos. Lux y Pérez: “Significado de las representaciones de género, y sobre el sesgo que expresa una visión masculina del mundo”.¹ Como consecuencia, mejora la organización laboral y educativa del país, e impulsa movimientos sociales feministas para dar apertura a la búsqueda de sus derechos.

Desde la fundación en 1965 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por parte de la ONU, se ha promovido asistencia técnica para lograr el desarrollo sostenible de cada país. En el caso de Perú, ha sido una herramienta clave para dar apertura y conseguir oportunidades más justas para el género, respecto a temas socioeconómicos.

Mientras que entre los siglos XIX y XX en Ecuador se reconoce la participación femenina de igual importancia que la masculina en áreas econó-

¹ Lux y Pérez, “Los estudios de historia y género en América Latina”, p. 12.

micas, sociales, culturales y políticas —retomando a Nancy Fraser con el discurso “Redistribución o reconocimiento”— Watkins menciona: “Tanto el género como la ‘raza’ constituyen comunidades bivalentes paradigmáticas. Aunque cada una de ellas tiene peculiaridades propias, ambas abarcan dimensiones económico-políticas y dimensiones de valoración cultural. Género y ‘raza’ implican, por consiguiente, tanto redistribución como reconocimiento”.²

Las representaciones estereotipadas han ocasionado denigrantes y criminales actos de violencia, además del menosprecio en todas las esferas públicas de la vida cotidiana, justificando estas acciones con base en el discurso biopolítico denominando “quién vive y cómo debe vivir”, causando procesos hegemónicos selectivos al denominar quién sí y quién no merece los servicios.

El reconocimiento equitativo de hombres con mujeres en las esferas públicas no fue aceptado abiertamente en Ecuador, pero fue el inicio de nuevas oportunidades para ambos sexos, incluyendo la importante participación de los grupos étnicos. Lux y Pérez: “Los estudios que se vienen realizando en Ecuador desde la década de los noventa han tenido diversos énfasis y evoluciones, y algunas de las discusiones constituyen campos en desarrollo, como la familia, la vida cotidiana y, más recientemente, la relación género/etnicidad”.³ A pesar de la mayor participación, se vislumbran inapropiadamente las malas condiciones en las cuales se desenvuelven las mujeres.

Mientras tanto, en los países centroamericanos (Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Honduras) se denotaban los primeros estudios de género a partir de 1990, contribuyendo en temas relacionados con problemáticas latentes. Rodríguez: “las investigaciones se centran en rescatar el papel específico de las mujeres en la historia y en la sociedad, focalizándose en temas sobre las condiciones de las mujeres no sólo excepcionales, sino de diferentes sectores sociales”.⁴ El enfoque de las investigaciones aborda temáticas contra los estereotipos relacionados con sexualidad, violencia de género y divorcio.

El desarrollo de mejores oportunidades para ambos sexos, trascendió de sólo marchas y movimientos a reformas políticas que garantizarían los

² Watkins (ed.), *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*, p. 40.

³ Lux y Pérez, *op. cit.*, p. 12.

⁴ Rodríguez Sáenz, “Los estudios de las mujeres y de género en Centroamérica y Chiapas: Avances y desafíos”, p. 155.

derechos humanos a medida que se consideraba sustancial la igualdad entre hombres y mujeres. Rodríguez: “También se debe destacar el artículo pionero de Alda Facio (1989) sobre la igualdad de género y las relaciones familiares en la legislación centroamericana, con énfasis en la década de 1980”.⁵ Legitimar la igualdad de género fue uno de los factores clave para dar apertura a la aprobación de otras leyes como la separación y el divorcio civil, causando enfrentamientos sociopolíticos con la Iglesia católica.

El desprendimiento del clero del Estado, trajo como resultado muchos beneficios en la equidad de género, por mencionar algunos, Rodríguez: “En el caso de Costa Rica, en particular, las reformas anticlericales de 1884 y 1886, permitieron a los liberales consolidar la secularización de diversos servicios y ámbitos claves controlados anteriormente por la Iglesia, como los cementerios y la educación”.⁶ Uno de los factores de mayor resistencia para el avance en los estudios de género fue la Iglesia, provocando enfrentamientos entre población conservadora y liberal se avanzaba poco a poco y con mucha oposición por parte del patriarcado y la Iglesia.

En el caso de México, había una gran cantidad de hombres y mujeres estudiando para ser maestros, caracterizada esta profesión con mucho prestigio; sin embargo, la sociedad comenzó a devaluar la labor docente y estereotiparse como una profesión para mujeres. González:

Con la finalidad de rescatar las rupturas discursivas que establecen una relación estrecha entre mujer–madre–educadora. Dichas transformaciones generacionales, conducen a la autora a identificar que las jóvenes educadoras han dejado paulatinamente de acogerse al modelo cultural de la madre jardinera y, como sucede en cualquier profesión, cuando las educadoras tienen una pareja e hijos se ven obligadas a desarrollar una doble jornada, como profesionistas especializadas y madres de familia, por lo que requieren compartir tareas con sus maridos para lograr sobrevivir tanto en su vida profesional como en el ámbito personal.⁷

La profesión docente, entre otras carreras en México y todo el mundo, remarcó diferencias para hombres y mujeres; hoy en día es una realidad

⁵ Rodríguez Sáenz, “Controlando y regulando el cuerpo, la sexualidad y la maternidad de las mujeres centroamericanas (siglo XIX e inicios del siglo XX)”, p. 235.

⁶ *Ibid.*, pp. 238-239.

⁷ González Jiménez, “Estudios de Género en educación: una rápida mirada”, p. 695.

del modelo patriarcal de enseñanza, al instituirnos profesionalmente por nuestro sexo. Poco a poco se va rompiendo la brecha; de acuerdo con un informe de la Asociación de Pilotos de Línea Área Internacional, 5.18 por ciento de pilotos en vuelos comerciales son mujeres, cuando apenas hace 20 años era imposible que tuvieran educación y un empleo de este tipo. Muchos no se imaginaban que algún día tendríamos diseñadores de moda, estilistas hombres; sin embargo, hoy por hoy los hombres han destacado muchísimo en este tipo de carreras, reconociendo su capacidad de hacerlo tan bien como las mujeres.

Hablar de igualdad de género resultó un estallido que ha impactado a todo el mundo. Las puertas comenzaban a abrirse para ambos, claro, siempre con algo de oposición, fue entonces que comienza a representarse las diferencias de género de maneras diferentes; efectivamente hombres y mujeres están actualmente en el mundo laboral pero no ganan igual, ambos sexos tienen acceso a la educación pero desafortunadamente las carreras universitarias se comenzaron a caracterizar y etiquetar por y para algún sexo en particular. Flores: “La elección profesional es una opción libre, que responde a las expectativas que cada persona tiene de su futuro. Sin embargo, tal como se ha demostrado, existe una multitud de factores que actúa condicionando esta elección y determinando el lugar que las mujeres y los hombres deben ocupar social y profesionalmente”.⁸

DIVERSIDAD, EQUIDAD Y GÉNERO, SU INSERCIÓN EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

La declaración de Salamanca menciona, sobre el derecho al acceso a la educación de todos los niños sin excluir grupos o géneros, lo siguiente: “El objetivo es, ni más ni menos, la integración en escuelas de todos los niños del mundo, y la reforma del sistema educativo para que esto sea posible”.⁹

La comprensión de los fenómenos educativos demanda realizar una revisión para visibilizar cómo se conforman los procesos del sistema educativo actual Nueva Escuela Mexicana (NEM) en vinculación con la diversidad, equidad y género, que se abordan en la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI).

⁸ Flores Bernal, “Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida”, p. 83.

⁹ UNESCO, *Conferencia mundial sobre necesidades especiales educativas: Acceso y calidad*, p. 15.

Las clasificaciones de diversidad están basadas en el reconocimiento de cada individuo y, gracias a que todos somos diferentes, las escuelas se encuentran llenas de diversidad. Rodríguez: “La atención a la diversidad supone el reconocimiento de la otra persona, de su individualidad, originalidad e irrepetibilidad, y se inscribe en un contexto de reivindicación de lo personal, del presente, de las diferencias, de lo más próximo. La diversidad es consustancial a la educación”.¹⁰

Con base en este comentario se podrá notar que somos parte de la diversidad existente, en la NEM se pretende romper la brecha que separa a los niños del acceso a la educación de excelencia: “En lugar de desarrollar sistemas y escuelas separadas para estudiantes con necesidades educativas específicas, es necesario un enfoque muy distinto, que vea la diferencia como algo natural y positivo y que intente desarrollar sistemas educativos capaces de responder efectivamente a la diversidad”.¹¹

Una vez que se reconocen de manera positiva las diferencias, no como algo negativo, se puede hablar sobre procesos de enseñanza para combatir la desigualdad de género, la NEM lo avala y la Constitución mexicana también: “Queda prohibida toda discriminación por origen étnico o nacional, el género [...] o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto menoscabar los derechos y libertades de las personas”.¹² Conforme a esto deben basarse las intervenciones docentes, si todos lo hiciéramos de esta manera, mejoraríamos la práctica docente y la educación, a medida que se crean ambientes de aprendizajes propicios.

Una vez que se valoran las diferencias de los alumnos, se crean condiciones educativas con equidad: “definen la equidad vinculándola directamente con el principio de igualdad: individuos que son iguales en todos los aspectos relevantes deben ser tratados igual”.¹³ El sistema educativo continúa trabajando por proporcionar condiciones más equitativas para las y los mexicanos.

Aún queda mucho camino por recorrer, ¿hasta cuándo las carreras universitarias estarán orientadas para ambos sexos? ¿Qué estrategias necesitan los docentes para promover la equidad de género? Y por último: ¿qué haremos todos en conjunto para detener la problemática de violencia

¹⁰ Rodríguez Cancio, “Concepto de diversidad”, p. 1079.

¹¹ SEP, *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva*, p. 17.

¹² Gob.mx, *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, p. 11.

¹³ Olvera y Arellano, “El concepto de equidades y sus contradicciones: la política social mexicana”, p. 585.

de género? Contrarrestar los efectos de los estereotipos de género constituye principalmente dos aspectos, como indica Leñero:

La equidad de género y la prevención de la violencia inciden positivamente en los comportamientos y actitudes de las personas y contribuyen a la construcción de una nueva cultura donde no quepa, ni en la vida práctica ni en las ideas, el trato desigual por pertenecer a un sexo, a una clase social o una etnia, y donde se cultiven modos de ser y visiones del mundo incluyentes.¹⁴

Para la intervención de espacios libres de estereotipos de género, donde se promuevan técnicas para evitar la violencia, principalmente se relacionan los docentes, ya que enseñan y transforman a los alumnos en los salones de clase, también la familia, la sociedad y todos aquellos involucrados en el bienestar de los alumnos.

ESENCIALISMO Y POLARIZACIÓN DE GÉNERO

Para comprender el esencialismo se plantea la siguiente pregunta: ¿A los objetos y personas se les caracteriza por su identidad o es todo parte de nuestras creencias? La respuesta común sería describir a los seres por su naturaleza, por lo que son; sin embargo, el esencialismo es una corriente filosófica empleada desde tiempos remotos por Aristóteles, la cual consiste en identificar las características físicas, internas, o sexo, u otras diferencias que los separan de los demás. Medin: “la tendencia de las personas a asignar a los objetos o a pensar que los objetos tienen una esencia o una naturaleza subyacente que hace que sean lo que son”.¹⁵

Cuando pretendemos decir lo que otros son, distinguimos sus cualidades y solemos considerar esas diferencias para determinar si los otros son iguales, peores o mejores que sí mismos. Por ello se añaden particularidades “esenciales” en objetos o personas, que los hacen ser lo que son; dicho pensamiento proviene a consecuencia de discursos hegemónicos de poder-saber, avalando esas variedades para distinguir a la población: “Los individuos tienden a considerar la pertenencia a una categoría social como el reflejo de una identidad única y real. Aunque las categorías pue-

¹⁴ Leñero Llaca, *Equidad de género y prevención de la violencia en primaria*, p. 65.

¹⁵ Medin, “Concepts and conceptual structure”, p. 1476.

dan ser el resultado de las elecciones de los individuos o impuestas por las circunstancias”.¹⁶

Sentirse identificado por las características esencialistas que nos predominan, trae como consecuencia un fenómeno llamado *Polarización*: “los individuos responden de forma bipolar, yendo de un extremo a otro, exagerando las posturas con la esperanza de encontrar en esa polarización lo que su sociedad parece”.¹⁷ De tal manera que las características esencialistas que identifican a cada persona la arrojan a la necesidad de sentirse acogido por otros que conforman el círculo esencialista al que se les ha categorizado. Carrillo y Vázquez:

El concepto polarización trata de explicar un aspecto que la desigualdad no puede: la potencialidad de conflicto existente en una sociedad cuando se forman grupos en torno a alguna característica, por ejemplo, el ingreso. Es decir, los individuos se sienten identificados con otros que pertenecen a su mismo grupo [...]. El tamaño de los grupos y la distancia entre ellos pueden causar tensiones, inestabilidad social o la generación de conflicto. Ahora bien, asociando el término de polarización y esencialismo, ambos resultan ser factores inculcados desde la infancia. De acuerdo con la perspectiva de Bourdieu, existen estructuras que son capaces de orientar nuestras prácticas en la sociedad por medio de la interacción, a lo que el autor denomina “*habitus y campo*”.¹⁸

El *habitus* es considerado como la manera en que el sujeto percibe el mundo y actúa en él, esta estructura se ha formado con base en la formación directa e indirecta de cada persona a partir de lo cual produce pensamientos, percepciones y acciones.

El *habitus* es adquirido a partir de la socialización primaria (por nuestra familia), sin embargo, no tenemos plena conciencia del modelo de reproducción que se ejerce porque se enseña de manera natural, por ello tendemos a sentirnos identificados con otros grupos o clases y actuamos conforme al orden social. Foucault enseña que el cuerpo está encarado de

¹⁶ Estrada y Oyarzún, “Teorías Implícitas y Esencialismo Psicológico: Herramientas Conceptuales para el Estudio de las Relaciones Entre y Dentro de los Grupos”, p. 114.

¹⁷ Garzón, “Polarización de creencias y su significado”, p. 80.

¹⁸ Carrillo y Vázquez, “Desigualdad y polarización en la distribución del ingreso salarial en México”, p. 115.

modelos reproducidos por el discurso de poder-saber, de tal forma que: “El momento histórico de la disciplina es el momento en que nace un arte del cuerpo humano, que no tiende únicamente al aumento de sus habilidades, ni tampoco a hacer más pesada su sujeción, sino a la formación de un vínculo que, en el mismo mecanismo, lo hace tanto más obediente cuanto más útil, y al revés”.¹⁹

Las personas se sienten ligadas a comportamientos que son característicos según su sexo, pero que en realidad fueron inculcados según la cultura, por ejemplo, la popular frase “Los hombres nunca lloran”. Hablando hipotéticamente, si un hombre se golpea por accidente o pasa por un suceso doloroso, la respuesta de la sociedad sería: tienes que aguantar, no llores, eres hombre. Comportamientos de este tipo son denominados como sofismas, es decir, que son argumentos falsos que se han dicho por tanto tiempo que la gente los adopta como si fueran verdaderos.

Este tipo de diálogos sobre actos y actitudes que lastiman de manera sistemática la integridad de hombres y mujeres, partiendo de otras formas de discriminación, visibilizan los estereotipos concebidos por la sociedad que crean polarizaciones de género, afectando en las decisiones que toma cada persona, un claro ejemplo va referido a la elección de carreras universitarias. Según Flores: “Hay una polarización de las mujeres hacia lo humanístico-artístico, y de los hombres hacia la ciencia y la tecnología, siendo este patrón más marcado en las escuelas mixtas que en las de un solo sexo”.²⁰ Este tipo de resultados son aún vigentes, desafortunadamente los estereotipos determinan gran parte del papel de los hombres y mujeres en el campo laboral, familiar, educativo, etcétera.

Desmantelar el modelo de estereotipos no es un proceso fácil porque nos enfrentamos a una sociedad patriarcal, se debe reconocer que es un problema social que afecta la integridad física y mental de las personas. Una buena opción para contrarrestarlo sería comenzar a trabajarlo de manera individual, resaltando rasgos fundamentales de la identidad personal, para después generar mejores valores que beneficien a todos por igual.

¹⁹ Foucault, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, p. 126.

²⁰ Flores Bernal, *op. cit.*, p. 78.

EL FOMENTO DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO, UNA ACCIÓN CONSCIENTE O INCONSCIENTE POR EL DOCENTE

Se define como *estereotipo* a aquellas acciones, conductas o pensamientos que representan a los sujetos por las características visibles, cualidades o rasgos supuestos sobre ellos, de tal manera que se adquiere una visión alterada sobre las personas. En muchas ocasiones suelen ser aspectos referidos a cuestiones negativas y discriminatorias, no obstante, también son utilizados para sugerir características positivas.

Los estereotipos de género se relacionan con las etiquetas empleadas para definir a los hombres y mujeres: “Los estereotipos son cargas de significados sociales atribuidos a mujeres y hombres, colocándolos como opuestos, lo que genera una impresión de que mujeres y hombres tienen diferencias irreconciliables y pertenecen a espacios diferenciados”.²¹ Estereotipar a las personas transforma parte de la realidad sobre quiénes son, sus cualidades y capacidades.

Los estereotipos de género se viven de manera cotidiana, tal como refiere Bourdieu: “Lo típico de los dominadores es ser capaces de hacer que se reconozca como universal su manera de ser particular”.²² El discurso de estereotipos se ha legitimado por la sociedad, de tal manera que es aceptable ser reconocido por características o cualidades, contribuyendo a la reproducción de forma directa o indirecta con discriminación y como es normal (pero no correcto) se hace de manera consciente e inconsciente.

Los niños pasan la mayoría del tiempo del día en dos lugares, el primero es su casa, donde adquieren aprendizajes importantes para la vida, y el segundo es la escuela, reforzando valores. Específicamente en la escuela se constituyen aprendizajes deseados para que el alumno adquiriera la construcción del pensamiento docente, es vital para la transmisión de los conocimientos, pero entre los valores del docente se encaran sus propias actitudes y pensamientos: “Las interacciones escolares permiten a las/os maestras/os formar a sus alumnos/as a través de los conocimientos científicos pero sobre todo con sus actitudes, con sus expresiones corporales, con sus acciones, con sus palabras y pensamientos”,²³ en relación con

²¹ SRE, *Guía para la incorporación de la perspectiva de género*, p. 24.

²² Bourdieu, *La dominación masculina*, p. 47.

²³ Flores Sánchez, “Las interacciones escolares y los estereotipos de género. Dos estudios de caso”, p. 11.

los estereotipos de género, los transmitirá a sus alumnos como parte del currículo formal u oculto, como menciona Flores:

Los procesos de educación formales y no formales deben promover el aprendizaje y la valoración de la sensibilidad, de la paz, de la solidaridad, etc., tanto en hombres como en mujeres. Estos aprendizajes están destinados a contribuir a abrir espacios para la desaparición de los estereotipos que limitan el desarrollo de ambos sexos.²⁴

De tal manera que la escuela es un espacio de difusión de contenidos, cultura, etcétera, del cual niñas y niños aprenden diariamente y transforman al sujeto, como menciona Vivas: “La educación es consustancial al ser y se debe impartir una excelente enseñanza que integre todos los aspectos en los que se desenvuelve el sujeto”.²⁵ Tomando en cuenta la importancia de la escuela, las interacciones que se viven allí, los maestros como transmisores, en general todas estas influencias podrían determinar el espacio escolar como impulsador de la violencia de género o quien la detiene:

Pero si esto es cierto, la escuela también puede ser el lugar idóneo para entrar en contacto con los debates actuales, con el intercambio de opiniones y el estudio de temas de género; abordar desde la escuela los estereotipos, roles y sesgos de género contribuirá a tomar conciencia de la problemática y a emprender acciones que modifiquen los patrones actuales.²⁶

Los docentes al frente de los grupos son uno de los modelos más importantes para sus alumnos: “La posibilidad de orientar, enseñar, dirigir, formar a los estudiantes constituye un elemento importante”.²⁷ Pueden hacer un cambio significativo y marcar la diferencia entre los modelos estereotipados que se han enseñado por la sociedad, como sugiere Leñero:

²⁴ Flores Bernal, *op. cit.*, p. 83.

²⁵ Vivas Herrera, “Educación y conocimiento: el problema del conocer en la escuela”, p. 233.

²⁶ Leñero Llaca, *op. cit.*, p. 28.

²⁷ Zabalza Beraza, *Profesores y profesión docente. Entre el “ser” y el “estar”*, p. 9.

Comprender qué son, cómo actúan y cómo hemos interiorizado los estereotipos de género, es decir, cómo los hemos incorporado a nuestra subjetividad, permitirá a las y los docentes de educación primaria detectarlos y modificarlos con oportunidad en las diversas situaciones que se viven en este nivel educativo.²⁸

Como enseña el autor, para hacerlo realidad será necesario realizar introspección sobre las actitudes personales propias del docente, analizar cómo se reproduce y transmite la violencia de género, de esta manera crear planes para prevenir y modificar acciones orientadas a la discriminación por estereotipos de género.

EFFECTOS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS ALUMNOS

Cada vez que se ejercen prácticas negativas en relación con los estereotipos de género, resulta inevitable tener consecuencias que afecten a los alumnos; influyen los modelos educativos que constituyen la enseñanza que debe ser tomada en cuenta. Según la NEM esto ha traído consigo efectos perjudiciales: “Actos de discriminación como modelos de atención que no satisfacen las necesidades de los estudiantes, violencia escolar, desmotivación derivada de una educación sin contenidos significativos”.²⁹

Tanto niños como niñas se ven afectados por los roles de género, ya que amenazan la integridad física y emocional. De acuerdo con datos del Inegi (2016), el género es factor que influye en diferentes acciones violentas que sufren las niñas, niños y adolescentes, con frecuencia este tipo de acciones surgen dentro de la comunidad educativa, este fenómeno se acentúa con más afectación a las mujeres que a los hombres; 810793 adolescentes mujeres en edad de 15 años sufrieron violencia sexual, intimidación, acoso, abuso, violación o tentativa, durante 2015 en el ámbito escolar; en el último caso de 9876 sufrieron una violación, esto representa que cada día 27 mujeres han sido agredidas.

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres realizó encuestas para reconocer los efectos de la discriminación de género en niños y niñas, los resultados fueron los siguientes:

²⁸ Leñero Llaca, *op. cit.*, p. 29.

²⁹ SEP, *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva*, p. 15.

TABLA 2
Consecuencias de los estereotipos de género

| | |
|---|---|
| <p>Según el estudio, las consecuencias de que las niñas se conformen con los estereotipos que se les asignan, incluyen:</p> | <p>Las consecuencias de que los niños se conformen con los estereotipos que se les asignan, incluyen:</p> |
| <p>Depresión o matrimonio infantil Deserción escolar o exposición a la violencia</p> | <p>Involucrarse en actos de violencia física en mayor medida que las niñas. Morir con mayor frecuencia de heridas accidentales. Ser más propenso al abuso de sustancias y al suicidio. Tener una esperanza de vida más corta que las mujeres.</p> |

Autoría propia, información recabada de Gob.mx.

Los resultados son generalizados, sin embargo, no quiere decir que sean las únicas secuelas o que los niños no experimenten consecuencias que suceden a las niñas y viceversa.

La Nueva Escuela Mexicana pretende combatir los efectos de cualquier tipo de exclusión incluyendo de género:

Para la NEM apremia construir y fortalecer políticas de equidad e inclusión que eliminen la exclusión y el abandono escolar, la discriminación y el rezago educativo; y que, por el contrario, promuevan el reconocimiento y valoración de la diversidad, convirtiéndola en la base de un aprendizaje incluyente, intercultural e integral.³⁰

Los docentes juegan un papel importante para combatir la violencia de género, ya que regulan las acciones a tomar con los educandos, al mismo tiempo que fungen como mediadores entre alumnos. Los maestros tienen un papel importante y responsabilidad sobre sus hombros para erradicar acciones que contribuyan a los estereotipos de género, como menciona Zabalza: “Partimos de un supuesto inicial referido a qué es el profesor y qué debe hacer dentro del aula. En tal sentido entendemos la Figura del

³⁰ SEP, *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva*, p. 44.

profesor, el ser docente como un compromiso con lo educativo y con la técnica didáctica”.³¹

LA IMPORTANCIA DEL CURRÍCULUM EDUCATIVO Y SU RELACIÓN CON LA REPRODUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

La propuesta de John Dewey sobre los fines de la educación del siglo XXI se considera relevante ya que es una de las bases para educar: “Al orientar las conductas de las nuevas generaciones en una cierta dirección, la sociedad determina su propio futuro, se asegura su crecimiento”,³² por ello la propuesta de educación para este siglo por parte del gobierno pretende que el sistema educativo cuente con la flexibilidad suficiente para alcanzar sus objetivos por medio de la enseñanza a la diversidad de contextos sociales, culturales y étnicos de México y de esta manera transmitir conocimientos por medio de la cultura. Para lograrlo se plantea un factor sumamente importante en relación con la creación del currículum educativo y los fines de la educación de siglo XXI:

En cada época, en cada cultura, se han dado respuestas distintas acordes a la mentalidad del momento, a las exigencias que la sociedad plantea. Incluso cuando se ha resumido el fin en asegurar la formación integral de la persona, tal descripción ha reclamado una reflexión mucho más profunda: ¿qué planos o dimensiones comprende esa “formación integral”? ¿se les otorgan a todas las facetas la misma importancia?³³

Se enseña aquello que da respuesta a las necesidades actuales de la sociedad, pero no necesariamente aquello que la sociedad exige; la educación que se imparte en México está siendo utilizada como un instrumento de reproducción social, en donde al alumno se le impone la cultura y las estructuras de la sociedad donde vive; el gobierno aplica un sistema, observa el comportamiento de los educandos, y conforme a esto hace cambios.

³¹ Zabalza Beraza, *Diseño y desarrollo curricular*, p. 11.

³² Guichot Reina, *Los fines de la educación en el siglo XXI. Una respuesta desde la pedagogía de John Dewey (1859-1952)*, p. 5.

³³ *Ibid.*, p. 1.

La educación básica conforma modelos educativos empleando un currículo esperado, esto quiere decir que es un equipo de asignaturas para impartir en los alumnos y conformar una sociedad organizada y preparada bajo esos criterios:

El currículum es un asunto de conocimiento y habilidades que habrán de transmitirse a los alumnos. Tradicionalmente, el currículum se divide en diferentes materias o disciplinas (matemáticas, ciencia, historia, entre otras), pero en general puede considerársele como un cuerpo de conocimiento que debe ser transmitido a otros.³⁴

De tal manera que aquello que se imparte es una recopilación de conocimientos y habilidades que conforman una combinación entre la eficacia social, como fin, y la cultura, porque se pretende el uso positivo de las capacidades de cada individuo y elegir de esta manera la ocupación que le da sentido social a su existencia, a medida que forma ciudadanos con valores que se comportan éticamente y conviven de manera armónica.

Los maestros reproducen el sistema sobre sus alumnos, a lo que Bourdieu denomina como violencia simbólica, en este sentido el sistema escolar forma parte de un proceso de adoctrinamiento en el cual se reproduce la discriminación para describir una relación social donde el “dominador” ejerce violencia indirectamente sobre los “dominados”.

El esquema de percepción y valoración de la estructura social creado e impuesto por el gobierno oprime los distintos grupos de nuestra sociedad por medio de acciones capitalistas, patriarcales y raciales que se reproducen en el sistema, obviamente sin la intención de que el oprimido haga algún cambio al respecto.

La misma escuela funciona como transmisor de conocimientos que durante décadas ha impartido educación con currículos estereotipados, un error que ha hecho mucho daño a la sociedad; actualmente se continúa trabajando para erradicar y detener la violencia de género, contrarrestando a los mecanismos de poder y patriarcales.

³⁴ Moore, *Introducción a la filosofía de la educación*, p. 20.

PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

El plan y programa de estudios vigente es del año 2011, proporciona condiciones esenciales para implementar el currículo escolar deseado para los alumnos; constituye la reorganización docente estableciendo estándares para la transformación de su práctica, así mismo, los requisitos conformados por aprendizajes esperados y competencias para la vida; implica escuelas mejor preparadas, con el compromiso de fortalecer los procesos de evaluación y rendición de cuentas, a medida que se trabaja con responsabilidad.

Lo mencionado anteriormente trae consigo un enfoque constructivista, desde su planificación, enseñanza, aprendizaje, hasta la evaluación. La teoría sociocultural de Lev Vygotsky sostenía que los niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social, van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognitivas como proceso lógico de su inmersión en un modo de vida, de acuerdo con Itzigsohn: “el desarrollo histórico cultural del hombre. Vygotsky entendía que la vida del hombre no sería posible si este hombre hubiera de valerse sólo del cerebro y las manos, sin los instrumentos que son un producto social”.³⁵ Precisamente el trayecto formativo para los estudiantes contribuye a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo, reconociendo que cada niño es diferente, pero con capacidades para interactuar y aprender.

Se consideró relevantes para la construcción de los materiales educativos aspectos relacionados con la equidad de género que favorezcan la planificación docente y la transversalidad de los contenidos, tomando en cuenta este aspecto “su calidad (veracidad), la pertinencia de las actividades, del lenguaje, de las imágenes, la secuencia lógica de la propuesta didáctica y la transversalidad de tópicos de preponderancia nacional, como la equidad de género”,³⁶ de esta manera disolviendo un poco la brecha de violencia ocasionada por los estereotipos de género, que son atendidos por acciones y planteamientos curriculares para fortalecer un sistema educativo sin discriminación:

³⁵ Itzigsohn, *Pensamiento y Lenguaje*, p. 2.

³⁶ SEP, *Programas de Estudio 2011 Guía para el maestro*, p. 30.

En el Plan, los programas de estudio y guías para los maestros de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública empleará los términos: niño(s), adolescentes, jóvenes, alumno(s), educadora(s), maestro(s) y docente(s), haciendo referencia a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones y planteamientos curriculares encaminados a consolidar la equidad de género.³⁷

Se denota en este aspecto el interés por consolidar la equidad de género, pero violentándolo de la misma manera al incluir lenguaje donde denomina un sexo en particular.

Los 12 principios pedagógicos son los aspectos que sustentan el plan de estudios: “condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa”,³⁸ a medida que se crean las condiciones necesarias para los alumnos, trae consigo indicadores al camino de educación con calidad. Precisamente se reconoce la importancia de tratar contenidos en cada nivel y grado con temáticas de relevancia social, tal como indica el principio pedagógico noveno: “Estos temas favorecen aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades, y se refieren a la atención a la diversidad, la equidad de género”.³⁹ Hablar de estos temas abiertamente tiene un impacto positivo en el ambiente escolar, social y en el ámbito educativo.

En el programa de cuarto grado 2011 se trabaja con el campo de formación desarrollo personal y para la convivencia, entre sus orientaciones se encuentran tres asignaturas en particular: Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística, desde el enfoque de conciencia de sí mismo articulan una relevante aportación para la construcción de las alumnas y alumnos libres de estereotipos y prejuicios:

impulsar una construcción de la identidad personal y de género libre de prejuicios y estereotipos, a partir de la conciencia del cuerpo, la aceptación per-

³⁷ *Ibid.*, p. 15.

³⁸ *Ibid.*, p. 30.

³⁹ *Ibid.*, p. 40.

sonal, la exploración del potencial, el movimiento consciente, la capacidad de sentir y expresar emociones, el autocuidado y la autorregulación.⁴⁰

También implica que el docente proporcione el ambiente ideal para promover prácticas de convivencia sanas donde se trabaja con valores, entre ellos resalta la equidad de género. Al trabajar de esta manera se sensibiliza al alumnado, desarrollando capacidades que le permitirán comprender a los demás y afrontar con resiliencia los desafíos a los cuales se pueda enfrentar, haciendo referencia a los pilares de la educación mencionados por Jacques Delors, quien concibe la educación como el todo de la existencia, añadiendo la búsqueda de orientación para los programas; se destaca lo siguiente por:

La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.⁴¹

La guía para el maestro es parte del programa de estudio 2011 ya que representa básicamente las asignaturas a considerar dentro de la malla curricular, con orientaciones sobre los contenidos a tratar de cada asignatura con los aprendizajes esperados, ejes, enfoques, competencias, modalidades y esquemas de la evaluación docente.

Al realizar indagación en la guía del maestro resaltan tres asignaturas en particular, ya que en ellas se tratan temas y aprendizajes esperados dentro de sus contenidos en favor a la equidad de género, las cuales son: Ciencias Naturales, Educación Física, Formación Cívica y Ética. Sin embargo, para esta investigación se consideró apropiado trabajar con los enfoques de Formación Cívica y Ética.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 443.

⁴¹ Delors, "Los cuatro pilares de la educación", pp. 91-103.

En la asignatura de Formación Cívica y Ética se trabaja desde la dimensión personal y social, haciendo reconocimiento principalmente de sus capacidades y valoración de sí mismo para enfrentar las problemáticas de la vida cotidiana; en la segunda dimensión se trabajan las necesidades que asechan de forma colectiva y se combaten las desigualdades con acciones en conjunto, formando una sociedad democrática y equitativa. Reconociendo el valor de cada humano, esta asignatura visibiliza la importancia de la escuela para promover acciones positivas en favor a la equidad de género:

La escuela tiene como compromiso promover una convivencia basada en el respeto a la integridad de las personas, además de brindarles un trato afectuoso que les ayude a restablecer su autoestima y reconocer su dignidad y, con base en un trabajo educativo, posibilitar la eliminación de cualquier forma de discriminación por género.⁴²

Las acciones impartidas por parte de la escuela y su comunidad no sólo transmiten aprendizajes seculares, también es una fortaleza donde se trabajan valores y se dan a conocer acciones para eliminar cualquier tipo de discriminación.

El primer bloque consiste en tratar temas en relación con la salud e integridad de cada persona, precisamente describe la violencia de género como un conjunto de acciones discriminatorias que han existido como parte de nuestra cultura: “Las diferencias culturales entre mujeres y hombres también varían con el tiempo. Por ejemplo, durante el Virreinato en México, las mujeres no tenían derecho a estudiar en la universidad. Ahora, casi la mitad de los estudiantes de licenciatura son mujeres”.⁴³

El inicio para combatir un problema es reconocer el daño desde la raíz, durante siglos se remarcaron los estereotipos de género como algo positivo, hoy en día se considera un problema que afecta la integridad y valía de cada persona. Es interesante la forma en que se aborda en el libro de texto, ya que se externa cómo se han vivido en México las diferencias de género y cómo se sigue representando la violencia de formas distintas.

⁴² SEP, *Programas de Estudio 2011. Guía para el maestro*, p. 133.

⁴³ SEP, *Formación Cívica y Ética Cuarto grado*, p. 14,

El bloque cinco se titula “Participación ciudadana y vida social pacífica”, comprende contenidos donde se trabajan acciones para buscar la paz, mejorar la sociedad, reconocer las dificultades a las cuales se enfrentan las personas y cómo comunicar nuestras necesidades y demandas. Al realizar el análisis para la resolución de problemáticas se mencionan soluciones para contrarrestar la discriminación de género:

Sin embargo, las acciones dirigidas al desarrollo humano y social se fortalecen con la suma de esfuerzos de la acción gubernamental y de la sociedad, a efecto de construir oportunidades de superación individual y comunitaria que mejoren la calidad de vida de quienes viven en diversas condiciones de marginación, discapacidad, vejez, desamparo, desintegración familiar o discriminación de género.⁴⁴

La responsabilidad de cuidar y combatir los estereotipos no sólo es labor de los ciudadanos, también el sistema de justicia tiene un papel importante al amparar a aquellos que se encuentran en peligro debido a las consecuencias de la discriminación.

Dentro de la formación docente resulta relevante adquirir competencias ya que conllevan a planteamientos y acciones que preparan a los futuros profesores para brindar educación de excelencia.

El concepto de *competencia* hace referencia al hecho de saber realizar alguna actividad de forma eficiente con la capacidad para resolver, aplicar y adaptarse a pesar de las situaciones y demandas.

Para los profesionales en educación es vital que cuenten con competencias que les permitan ejercer la labor docente. Lo afirma Perrenoud:

Una situación de clase presenta en general múltiples componentes, que hay que tratar de forma coordinada, incluso simultánea, para llegar a una acción acertada. El profesional dirige la situación globalmente, pero moviliza ciertas competencias específicas, independientes las unas de las otras, para tratar ciertos aspectos del problema.⁴⁵

⁴⁴ *Idem.*

⁴⁵ Perrenoud, *Diez nuevas competencias para enseñar*, p. 11.

De tal manera, las competencias con las que cuenta el Plan de Estudios 2011 movilizan y dirigen los componentes necesarios para desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que son el conjunto que conforman las competencias.

Las competencias docentes van más allá de entrenamiento o capacitación para el trabajo, de acuerdo con Díaz y Rigo las competencias son referencia de dos aspectos: “las características personales de los profesores que los hacen eficaces y la delimitación de los métodos de enseñanza efectivos”.⁴⁶ En este sentido, las competencias hacen al profesor más capaz y preparado, con enfoques teórico-prácticos.

Entre las competencias esperadas al egresar de la educación básica y a lo largo de la vida se espera que el docente proporcione oportunidades para que los alumnos tengan experiencias de aprendizaje significativas, desarrollándose en los siguientes tres niveles:

- Competencias para el manejo de situaciones: El alumno aprende a manejar las situaciones que se presentan en su vida cotidiana, asumiéndolas con responsabilidad y respeto hacia todos, de esta manera favorece su relación con los demás y genera mejor convivencia.
- Competencias para la convivencia: Que el alumno se desarrolle con armonía, empatía, asertividad, trabaje de manera colaborativa, reconozca y valore la diversidad social, cultural y lingüística.
- Competencias para la vida en sociedad: Se requiere que los alumnos decidan y actúen con valores y normas sociales/culturales; combatir la discriminación, el racismo y respetar los derechos humanos.

Los aspectos mencionados demuestran la relación que existe entre el plan y programa de educación básica 2011 de educación primaria, el tema a investigar y la competencia del perfil de egreso de la licenciatura en Educación Primaria, la cual consiste en: “Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación”.

Cabe mencionar que también hay una estrecha relación con dominios del Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar, específicamente con el segundo: Una maestra, un maestro que conoce a sus alum-

⁴⁶ Díaz y Rigo, *Formación en competencias y certificación profesional*, p. 90.

nos para brindarles una atención educativa con inclusión, equidad y excelencia. Ya que aquí se consideran aspectos fundamentales de la práctica docente, tales como ser profesores informados acerca de las características de sus alumnos para apoyarlos y atenderlos con decisiones pedagógicas acertadas. Donde se puede incluir a todos los alumnos con equidad, y proporcionar oportunidades de crecimiento sin importar su sexo, raza, lengua, etcétera.

ABORDAJE DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS SOBRE EL ROL DE GÉNERO

A los planes y programas de estudios se suman los esfuerzos docentes para llevar a cabo la implementación de éstos, buscando de esta manera lograr los objetivos establecidos. De acuerdo con Gonzaga: “El plan de estudio no presenta estrategias metodológicas, se puede inferir de los objetivos, que éstas se centran en las experiencias del aula con un enfoque humanista y le dan gran relevancia a la investigación y a la práctica como un medio para construir el conocimiento”.⁴⁷

La participación de profesoras y profesores es muy importante porque constituye un hilo receptor entre el programa de estudio y el alumno; en relación con la prevención de violencia de género se busca que los docentes sean un canal de comunicación, difusión y motivación para los alumnos.

Las estrategias didácticas son un medio eficaz para poder lograrlo, el impacto de las clases debe tener hallazgos significativos, es decir, que los profesores sean innovadores y busquen estrategias que despierten el interés de los alumnos.

Respecto al currículo formal trae consigo elementos necesarios para ponerse en práctica, como lo son: la planificación docente y los libros de texto son armas vitales. Estos recursos son herramientas utilizadas en la labor diaria docente, al momento de realizar planificación como parte de los contenidos son necesarias las acciones específicas, considerando que cada acción ayude al alumno de forma directa o indirecta a prevenir cualquier forma de discriminación de género, al respecto:

⁴⁷ Gonzaga Martínez, “Las estrategias didácticas en la formación de docentes de educación primaria”, p. 11.

“No se trata simplemente de una cuestión de fijación y logro de determinados objetivos y asunto terminado. En la práctica la labor nunca finaliza [...] Se centra en la identificación y eliminación de barreras”.⁴⁸

Una vez que se han tomado en consideración los objetivos de cada contenido a impartir, Carbajal menciona de forma relevante identificar aquellas barreras que podrían presentar los alumnos, prestándose la oportunidad para realizar una introspección y preguntarse: ¿Esta actividad promueve discriminación de género entre los alumnos? ¿Los grupos a trabajar son variados y mixtos? ¿Las señales, símbolos o colores del ejercicio están bajo un concepto estereotipado?

La razón de estos cuestionamientos está basada en la concepción estereotipada que pudiera surgir según la percepción personal de cada docente. Según Balbuena: “El ser humano tiene la capacidad de representar la realidad a través de los signos, en relación con el mundo, y en interacción social y cultural. La significación nos permitirá el conocimiento de las cosas”.⁴⁹ Se asocia con facilidad simbolismos o colores en relación con los estereotipos de género, usualmente se identifica a los hombres con objetos como balones de fútbol, pipas, colores como azul, verde o negro. Los niños suelen sentirse identificados y asociados al sexo.

No se trata de confundir a los alumnos por los colores y los símbolos, más bien consiste en dar apertura a más posibilidades sin importar el género. Al tomar en cuenta estas consideraciones, al planificar cualquier clase, tema o contenido, ayudará positivamente al alumnado a ampliar su concepción de los estereotipos de género, disminuirán los prejuicios y habrá mayor empatía.

Ahora bien, aquello que se enseña de forma implícita dentro del aula de clases es denominado como *currículo oculto*, ya que se enseñan conocimientos de forma constante e indirecta, pero visible ante los ojos de los alumnos. Estos aprendizajes se transmiten de forma oral, escrita y visual conformados por creencias, mitos, normas o principios por el sujeto, en este caso, el docente, como menciona Acevedo:

⁴⁸ Molina Carbajal, “Planeación diversificada en el fortalecimiento de prácticas inclusivas”, pp. 10-11.

⁴⁹ Balbuena Palacios, *Teoría de la Representación Simbólica en la Comunicación Gráfica*, p. 49.

El aspecto más destacado del currículum oculto en los procesos de enseñanza-aprendizaje es que su principal característica es su reiteración. El mensaje transmitido por esta vía se repite constantemente a lo largo del proceso [...] Son pequeñas gotas que de manera continua van modelando las estructuras culturales y conductuales del alumnado con mayor eficacia que el torrente momentáneo que supone las acciones coeducativas de carácter puntual.⁵⁰

Aquellas pequeñas acciones ejercidas por el docente se van guardando en la memoria de los alumnos, con el tiempo llegan a formar parte de su comportamiento y creencias personales. Asociados a los roles de género en los salones de clase se repiten atributos, comportamientos por parte del docente de forma inconsciente, de tal forma que se aprenden y se reproducen los estereotipos, partiendo de la idea que propone Flores: “Esta reproducción no opera de manera abierta, dado el discurso igualitario de la escuela, sino en forma invisible e incluso inconsciente, pero eficiente”.⁵¹ Esto quiere decir que la enseñanza dentro del currículum oculto es poderosa, ya que la interacción por parte del docente imparte actos de discriminación de género sin verse violento, más bien como parte de una acción diaria normal del día.

Los estereotipos están tan normalizados que muchas veces las personas se sienten culpables por ser como son y se desprecian a sí mismos. Antes de emplear estrategias libres de violencia de género es importante que el docente fortalezca su identidad para generar confianza en sí mismo y autoestima, independientemente de su sexo, como sugiere Flores: “Para el desarrollo equilibrado y armónico de la personalidad es necesario el impulso de la identidad, de la autoestima y de la confianza en sí mismo [...]. Surge entonces la importancia de la profesora o del profesor en el crecimiento de la personalidad y del proceso de socialización”.⁵²

A medida que se identifican los complejos personales que pudiera tener el docente y se combaten, será más fácil apoyar a los alumnos a reconstruir el pensamiento libre de estereotipos, fomentando el respeto por su persona y la de otros. La revista *ABC Educación* propone algunas estrategias para promover la equidad de género:

⁵⁰ Acevedo Huerta, “El currículum oculto en las enseñanzas formales. Aspectos menos visibles a tener en cuenta para una educación no sexista”, p. 4.

⁵¹ Flores Bernal, *op. cit.*, p. 77.

⁵² *Ibid.*, p. 82.

TABLA 3
Claves para promover la equidad de género

| | |
|---|---|
| Eliminar los prejuicios y las ideas preconcebidas. | Los prejuicios hacia cada género son concebidos por percepciones de las capacidades y debilidades erróneas de cada sexo. Es importante ayudar a los alumnos a evitar críticas generalizadas hacia el género. |
| Todos pueden hacer todo. | Los niños pueden barrer, lavar tan bien como lo pueden hacer las niñas. Las niñas pueden ser mecánicos, de grandes, si lo desean y ser buenas en eso como los niños, no hay excepción en la regla: TODOS PUEDEN HACER TODO. |
| Afrontar las diferencias de género. | El físico es diferente. Es importante enseñarlo para abordar cuestiones sobre conocimiento y salud de sus órganos sexuales. Pero éstos no determinan sus capacidades o inteligencia. |
| Evitar el acceso a los estímulos sexistas. | Impedir la exposición del cuerpo femenino o masculino como estímulos sexistas. |
| Utilizar el juego como base de la enseñanza en equidad. | Un arma poderosa de enseñanza son los juegos. Es importante evitar las burlas o chistes de mal gusto ya sean feministas o machistas. |
| Ofrecer patrones de conducta ejemplares. | La mejor forma de enseñar es siendo modelo de lo aprendido. Proponer siempre alumnos y alumnas diferentes para todas las actividades. |

Hacer un seguimiento durante el desarrollo cognitivo.

Cada que se presente alguna representación de violencia de género, es una oportunidad para corregir, aunque parezca inofensivo el acto, ayudar y evitar actos mayores.

Autoría propia, información recabada de *ABC Educación*.

De acuerdo con los tratados realizados durante la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, etcétera, se menciona que las mujeres tienen más concurrencia en sucesos de violencia que los hombres, reflejándose en todas las esferas de la vida; dicha situación coloca a las mujeres en una situación de desigualdad.

Para combatir la violencia de género es necesario erradicar estereotipos de género, debido a que es un problema social; instituciones y otras organizaciones se han unido para contrarrestar los efectos de este fenómeno, a tal grado que inciden y demandan a los gobiernos proponer e implementar estrategias, en México se ha creado la Ley Orgánica 1/2004, la cual consiste en crear medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, sin embargo, aun así continúa creciendo el número de víctimas.



CAPÍTULO III

Marco metodológico



ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación científica tiene como objetivo discutir diferentes opiniones filosóficas para, de esta forma, poder aportar a la resolución de problemas en la sociedad a medida que se encuentran las causas y características del fenómeno latente. Por medio de los procedimientos generados por la investigación se producen conocimientos de la realidad. En ese sentido, es posible dar respuesta por medio de explicaciones, y así comprender aquellos fenómenos acontecidos para transformar las necesidades de la sociedad.

De acuerdo con los propósitos y enfoque de cada investigación, será necesario abordar algunas de las alternativas metodológicas, ya sea cuantitativa, cualitativa o bien ambas realizando una investigación mixta.

La presente investigación es cualitativa. Hernández, Baptista y Fernández la describen como: “un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno; es dinámica, cambiante y evolutiva”.¹ En su totalidad, procura interpretar los acontecimientos socioculturales y, por medio de los datos obtenidos, replantear soluciones o mejores prácticas.

Uno de los autores que impulsó este método de investigación es Max Weber, debido a su inquietud por aquellos acontecimientos extraordinarios socioculturales, como afirma Burgardt:

una de las figuras claves en el establecimiento de este paradigma remarcando especialmente su preocupación por los hechos históricos singulares, su incorporación de la comprensión como herramienta fundamental para el análisis de la realidad social, y su preocupación por los valores.²

¹ Hernández, Baptista y Fernández, *Metodología de la investigación*, p. 25.

² Burgardt, “El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales”, p. 6.

Este tipo de investigación comúnmente suele ser subjetiva, o bien, se concentra esencialmente en diferentes opiniones, es decir, hace referencia a diferentes fenómenos, donde se busca conocer las principales cualidades.

La metodología cualitativa pretende obtener una comprensión acentuada de aquellas definiciones y significados de problemáticas socioculturales, abriendo un espacio para la crítica, análisis y resolución. Según Jiménez-Domínguez, la sociedad está constituida de significados-símbolos donde se comparte la conciencia y conocimientos bajo un proceso clave de reconocimiento, justificación y validación. Los autores Blasco y Pérez indican que, en la metodología cualitativa, la realidad se investiga en el entorno natural, para dar respuesta de cómo sucedió y explicar el fenómeno por medio de herramientas para recopilar información. Taylor y Bodgan proporcionan algunas características de la investigación cualitativa, se mencionan algunas:

Es inductiva.

Los investigadores observan la escena y a las personas desde un enfoque holístico. Los participantes y la escena se tratan como un todo.

Trata de abarcar a las personas dentro del rango de referencia de sí mismos.

Intenta recuperar datos sobre las opiniones de los autores, por medio de un proceso de profunda atención, comprensión, empatía y un proceso destructivo de prejuicios sobre el tema en discusión.

Una tarea básica es explicar a las personas sus situaciones específicas, comprender, describir, actuar y gestionar su situación.

Se realiza a través de un contacto estrecho y prolongado con el campo de investigación o la situación que se investiga. El tiempo inicial no debe ser limitado, pero el desarrollo del evento limitará la duración de la investigación. El investigador está en el escenario.

Los investigadores son los principales instrumentos de medida.³

Este método intenta observar y explicar la realidad, describiendo cómo sucedió, cuándo, por qué, la principal razón, influencia y razón. Para convertirse en la interpretación del investigador de la visión del mundo.

En la investigación cualitativa, la reflexión es un puente para contactar a los investigadores con los participantes. Intenta determinar la naturaleza profunda de la realidad, el sistema relacional entre ellos y su estructura dinámica.

³ Taylor y Bodgan, "Introducción a los métodos cualitativos de investigación", pp. 20-21.

Luego de estudiar la asociación o correlación, se pretende realizar un razonamiento causal para explicar de alguna manera por qué sucedieron o no sucedieron las cosas. El investigador juega un papel sumamente importante en el enfoque cualitativo, Mertens proporciona las siguientes características:

1. Los participantes de la investigación construyen el conocimiento.
2. La tarea básica del investigador es comprender el complejo mundo de la experiencia desde la perspectiva del experimentador y comprender sus diversas estructuras sociales sobre el significado de los hechos y el conocimiento.
3. La investigación se conforma por parte de las percepciones del investigador, ya que se involucra en un proceso interactivo.
4. El conocimiento proviene de la interacción social y la influencia cultural.⁴

En este sentido, el enfoque cualitativo resulta ser la metodología apropiada para la recopilación de datos, ayudará al investigador a identificar diferentes comportamientos de los usuarios que enfrentan la misma situación y comprenden las relaciones causales existentes; en relación Amezcua y Gálvez mencionan:

El análisis cualitativo es un proceso dinámico y creativo que se alimenta, fundamentalmente, de la experiencia directa de los investigadores en los escenarios estudiados, por lo que esta etapa no se puede delegar. Los datos son a menudo muy heterogéneos y provienen tanto de entrevistas (individuales y en grupo), como de observaciones directas, de documentos públicos o privados, de notas metodológicas, etc., cuya coherencia en la integración es indispensable para recomponer una visión de conjunto.⁵

En conjunto, es posible analizar diferentes fenómenos o cosas de interés con el objetivo de comprender la naturaleza principal del fenómeno. Básicamente, al comenzar o centrarse en el tipo de investigación, tiende a ser más subjetiva con base en los pensamientos u opiniones, que conducen a resultados más generales.

⁴ Mertens, *Research and evaluation in education and psychology. Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods*, p. 34.

⁵ Amezcua y Gálvez, "Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: Perspectiva crítica y reflexiones en voz alta", p. 431.

MÉTODO

La investigación es muy importante en el proceso de aprendizaje, porque a través de ella los maestros a menudo mejoran la enseñanza y los estudiantes comprenden el mundo y actúan para la resolución de problemáticas. Colmenares y Piñero mencionan la importancia de la investigación como parte de la práctica docente: “En este ámbito, resaltan los estudios de Corey en 1953, quien utilizó la Investigación-acción como método para mejorar la praxis docente, desde la acción reflexiva, cooperadora y transformadora de sus acciones cotidianas pedagógicas”.⁶ Deben comprender críticamente lo que está sucediendo en su entorno y tomar medidas para cambiarlo.

Los profesores y los estudiantes deben ser conscientes de la utilidad de esta investigación, porque deben saber que la investigación será investigada, qué investigación se llevará a cabo y cómo la investigación ayudará a los estudiantes a realizar la investigación. Diseñada para tomar acciones sistemáticas para lograr sus objetivos de aprendizaje.

La investigación-acción es una herramienta poderosa para reconstruir la práctica, su característica es servir directamente a los intereses que el investigador estudia. Creswell señala que el diseño narrativo en varias ocasiones es un esquema de investigación, pero también es una forma de intervención, porque la narración ayuda a lidiar con problemas poco claros. Suele utilizarse cuando el objetivo es evaluar la continuidad de eventos.

Este tipo de método tiene el propósito de mejorar la organización o institución en la cual se trabaja para generar comprensión y conocimiento. Lewin⁷ fue un psicólogo social que realizó aportaciones importantes en la planificación de la investigación-acción, por lo cual considera:

- El primer paso consiste en llevar a cabo un diagnóstico, en examinar la idea con cautela, reconocer los medios disponibles para llevarlo a cabo, si hay éxito en esta primera etapa surgirá un plan general para alcanzar el objetivo.
- La segunda fase planifica los instrumentos, herramientas necesarias para la investigación.

⁶ Colmenares y Piñero, “La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas”, p. 101.

⁷ Lewin, “Acción- investigación y problemas de las minorías”, pp. 232-234.

- En el tercer periodo se echan a andar los planes durante la primera etapa, también se relaciona este momento con la recolección de datos, que trae consigo cuatro funciones: evaluar la acción, obtener una comprensión de carácter general, recolección de datos, modificación del plan general en caso de ser necesario.
- El cuarto paso ejecuta y conoce los datos con la finalidad de evaluar los resultados, de esta manera preparar los cambios necesarios del plan general, a modo de reflexión.

En este sentido, el conjunto de estas fases trae consigo una espiral, ya que durante el proceso se ponen en marcha procedimientos que ayudan al investigador a la reflexión y mejoramiento de su práctica. Kemmis concuerda al mencionar la investigación-acción como la oportunidad de mejorar o cambiar algo, haciendo un esfuerzo por cambiar las prácticas existentes de forma participativa, convirtiéndose en un sistema de aprendizaje debido al análisis crítico de las situaciones en las que están inmersos.

Elliott resalta la importancia de la investigación-acción como parte de la práctica docente, lo entiende como una reflexión que tiene como objetivo la comprensión de los docentes, de sus problemas dentro de la práctica, centrado en los siguientes aspectos:

1. Centrado en el descubrimiento, aclaración y resolución de las problemáticas en la práctica. En cuanto forma de investigación, se trata de una ciencia práctica y moral.
2. Implica la reflexión simultánea como fines, el valor educativo se define por acciones específicas a elegir por el profesor como medio para conseguirlos. Los valores se ponen en práctica en la interacción profesor y con sus estudiantes, llevados a cabo por medio de la enseñanza porque constituye la interpretación real del valor. Por tanto, al reflexionar sobre la calidad de la enseñanza, el docente debe hacerse en función de los valores que lo configuran y moldean.
3. Es una práctica reflexiva. Como forma de autovaloración o autoevaluación, la investigación-acción es más que eso. Ya que es un proceso que evalúa su comportamiento desde su eficiencia técnica, la calidad de su "yo" se refleja en su comportamiento. Desde este punto de vista, estas acciones se consideran factibles en el contexto de la práctica moral, la autoevaluación implica un cierto tipo de autorreflexión: la reflexividad.
4. Integrar la teoría a la práctica. La teoría educativa consiste en creer que el sistema de valores, las ideas y las creencias no se materializan de ma-

nera provocativa en la práctica. Esas teorías se desarrollan a través de la reflexión sobre la práctica. El desarrollo de la teoría y la mejora de la práctica no son considerados como procesos independientes.

5. Supone el diálogo con los compañeros de profesión. A medida que los profesores tratan de poner en práctica sus valores profesionales a través de la investigación-acción, se vuelven responsables de los resultados a sus pares. Esta responsabilidad se expresa en la elaboración de documentos que registran los cambios en la práctica y las deliberaciones y reflexiones que provocaron estos cambios.⁸

Las modalidades de este enfoque son tres: técnica, práctica y crítica emancipadora, corresponden a tres visiones diferentes de la investigación-acción:

Modalidad técnica: Diseñar e implementar planes de intervención efectivos para mejorar las habilidades profesionales y resolver problemáticas. Algunos de los autores principales son: Lewin, Corey y otros.

Modalidad práctica: Desarrolla el pensamiento práctico, utiliza la reflexión y el diálogo, transforma ideas y amplía la comprensión, logrando el cumplimiento de agentes externos cumpliendo papel de asesores. Entre los principales autores están Stenhouse y Elliott.

Modalidad crítica emancipadora: Combinado con ideas teóricas críticas. Se centra en la práctica educativa, profundizando en la emancipación de los profesores (sus metas, rutinas, creencias). Al mismo tiempo, intenta vincular su comportamiento con las coordenadas sociales y la extensión de los cambios a otras áreas sociales. Conformando esfuerzos para cambiar la forma de trabajar a través del discurso, la organización y las relaciones de poder.

Este modelo de investigación fue iniciado por Carl y Kemis.

En la presente investigación se empleó la modalidad práctica, ya que el investigador seleccionó la problemática a trabajar y realizó el manejo del proyecto por sí mismo, favoreciendo la práctica educativa como menciona Fuente y Gómez:

Aparece como respuesta a dicha preocupación la investigación-acción, como vía que ha de ser introducida con fines de una formación permanente del profesorado y como medio para el desarrollo y mejora de la calidad del proceso educativo desde sus distintos ámbitos e instancias tanto institucionales como sociales.⁹

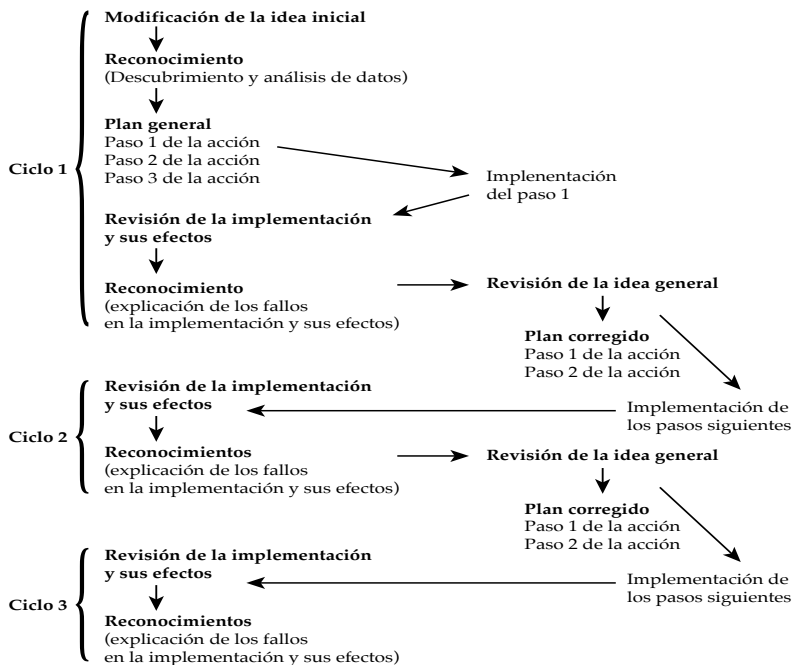
⁸ Elliott, "El cambio educativo desde la investigación-acción", p. 131.

⁹ Fuente y Gómez, "Aproximación teórica a la investigación acción y su proyección práctica en la realidad educativa", p. 296.

El rol del investigador durante la práctica es sumamente importante y necesario dentro del proceso educativo, ya que lleva autorreflexión de su labor, a medida que se realiza un proceso de ciclos reflexivos en diferentes momentos de la práctica. El ciclo de investigación-acción es una forma de disciplinar el proceso de investigación, no una forma de representar la investigación, mejor dicho, se considera como una forma de ayudar a organizar el proceso.

Lewin se destacaba por investigar y desarrollar teorías relacionadas con la gestión del cambio organizacional con el fin de mejorar procesos, creó un modelo cíclico que consiste en tres momentos: elaborar un plan, ponerlo en marcha y evaluarlo; rectificar el plan, echarlo a andar, evaluarlo y nuevamente se repite el ciclo. Elliott se basa en el modelo de Lewin agregando algunos aspectos y de esta manera remodela la espiral:

FIGURA 1
Ciclo de la investigación-acción



Fuente: Murillo, F., 2011, p. 17.

Generalmente, se convierten en nuevos ciclos, por lo que la investigación puede verse como una “espiral de espirales”. También se puede considerar como una “espiral reflexiva”, que parte de la situación o problema real, analiza y examina el problema para mejorar la situación y ejecuta el plan o la intervención mientras observa, reflexiona y analiza.

Esta investigación se llevó a cabo mediante el método de investigación-acción, ya que el objetivo pretendía ampliar la comprensión docente y proponer acciones encaminadas a modificar la situación que surge a través de la práctica educativa.

“La investigación-acción integra enseñanza y desarrollo del profesor, desarrollo del currículo y evaluación, investigación y reflexión filosófica en una concepción unificada de práctica reflexiva educativa”.¹⁰

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

El investigador siempre debe tomar en cuenta aquellas herramientas elegidas para que la recolección de datos sea confiable. En el caso de los estudios cualitativos se recupera información sobre deseos, características, pensamientos e incluso sentimientos del objeto de estudio. Gracias a los datos recuperados es posible adecuar el diseño metodológico de un estudio e intervenir de forma prudente a la resolución de algún problema en particular. Corroborando lo anterior Anguera menciona:

Con el fin de que la correspondiente recogida sistemática de datos, categóricos per naturaleza, y con independencia de su orientación preferentemente ideográfica y procesual, posibilite un análisis (exploratorio, de reducción de datos, de toma de decisiones, evaluativo, etc.) que dé lugar a la obtención de conocimiento válido con suficiente potencia explicativa, acorde, en cualquier caso, con el objetivo planteado y los descriptores e indicadores a los que se tuviera acceso.¹¹

¹⁰ Elliott, *op. cit.*, p. 73.

¹¹ Anguera Argilaga, “La investigación cualitativa”, p. 24.

Por ello se resalta la importancia de aplicar técnicas cualitativas que proporcionen mayor profundidad y comprensión del fenómeno que se estudia. Las técnicas permiten flexibilidad al momento de su aplicación y favorecen significativamente al establecimiento de un vínculo más directo con los sujetos.

Los instrumentos y técnicas aplicados en esta investigación permitirán recolectar información necesaria para analizar y reflexionar la intervención del plan de acción, en este sentido con la implementación del proyecto en sus dos ciclos de investigación-acción.

A continuación, se mencionan las técnicas e instrumentos utilizados para la presente investigación:

Observación ordinaria: En el caso de la investigación, la observación del investigador significa la participación limitada de él, con el objetivo de obtener el mayor beneficio. La cantidad de datos sobre el tema de investigación por la observación trae consigo un acercamiento al conocimiento de aquellas problemáticas o sucesos que aquejan al investigador.

Dado que los investigadores de inclinación cualitativa no asignan valores numéricos a sus observaciones, sino que prefieren registrar sus datos en el lenguaje de sus sujetos, ya de por sí se facilitará una cimentación de la teoría en los datos y se incrementará la capacidad para comprender y quizá para concebir una explicación del fenómeno que sea consecuente con su aparición en un determinado contexto.¹²

Es decir, que el observador vive la experiencia dentro del grupo que estudia, observa de forma limitada. De esta manera logra adquirir respuestas o explicaciones del problema de investigación para así realizar actividades desde un ángulo cerrado con propósitos específicos a considerar.

Spradley¹³ realiza un cuadro comparativo sobreevaluando al observador ordinario del observador participante:

¹² *Ibid.*, p. 26.

¹³ Spradley, *Participant observation*.

TABLA 4

Caracterización del rol técnico de observador participante, en relación con el papel profano de participante ordinario

| <i>Participante ordinario</i> | <i>Observador participante</i> |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Propósito único: realizar actividades correspondientes a la situación social en la que participa naturalmente. 2. Desatención selectiva, estado de bajar la guardia o de dar las cosas por supuesto. 3. Observación de ángulo cerrado, limitada al propósito inmediato de realización de las actividades corrientes. 4. Experiencia desde dentro de la situación, desde la condición de miembro y parte de la escena. 5. Introspección natural. Uso corriente en la vida cotidiana de la experiencia personal para comprender la ajena. 6. No registro sistemático de actividades, observaciones, introspecciones. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Propósito doble: implicarse en actividades concernientes a la situación social a estudio, y observar a fondo dicha situación. 2. Atención incrementada, estado de mayor alerta. 3. Observación de ángulo abierto, ampliada por el propósito añadido de estudiar los aspectos culturales tácitos de una situación social. 4. Experiencia desde dentro y desde fuera de escena, desde la doble condición de miembro y extraño. 5. Introspección aplicada. Explotación de la introspección natural como instrumento de investigación social. 6. Registro sistemático de actividades, observaciones, introspecciones. |

Fuente: López, p. 12.

Entrevistas semiestructuradas: Las entrevistas son empleadas usualmente para conocer sobre un tema en específico, en el caso de la investigación nos ayuda a obtener opiniones sobre aquellos a quienes se investiga, al respecto concuerda Galindo: “La entrevista proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos”,¹⁴ porque se emplea una comunicación que contribuye como instrumento eficaz de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana.

Es importante considerar en las entrevistas estructuradas el tipo de población a la cual se entrevistará, en el caso de esta investigación se trabaja con alumnos de entre 9 a 10 años, por lo cual se emplearán ítems, dominios, e imágenes que faciliten su implementación.

Cuestionario Mixto: Se considera cuestionario mixto porque en su contenido se encuentran preguntas abiertas como cerradas, esto permite que

¹⁴ Galindo Cáceres, *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, p. 277.

el encuestado dé una respuesta, asimismo que la justifique. De esta forma los participantes contestan aquello que verdaderamente piensan o desean, al justificar su respuesta será más fácil comprender sus necesidades. Esto es de gran apoyo para la investigación, porque nos ayuda a tener respuestas más certeras y sinceras.

TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

El análisis de los datos recopilados es importante, por medio de este proceso se extraen distintos significados que nos permiten adquirir conocimiento sobre la realidad subjetiva y dar resolución a los cuestionamientos de la investigación, como dice Encinas, por sí solos los datos no tienen mucha importancia, se necesita darles valor haciéndolos hablar con el análisis e interpretación de los datos.

En esta etapa se resumen las operaciones realizadas, recogiendo los valores y los resultados acumulados, correspondientes al proceso de recolección de datos. Para el análisis se emplearon técnicas para descifrar el contenido revelado por los datos:

Rúbricas: Es una herramienta de evaluación en la cual se establecen criterios de puntuación personalizados, constituida por filas y columnas donde se definen los criterios a evaluar, de esta manera se convierte en un excelente instrumento para comunicar las expectativas deseadas.

Según Díaz Barriga (2005), las rúbricas son escalas o guías donde se establecen aquellos niveles de progreso, dominio o falta de empeño que las personas muestran durante un proceso. Las rúbricas integran criterios que cualifican de modo progresivo al establecer expectativas y criterios claros, y favorecen la calidad del proceso de aprendizaje.

Diario de campo: El diario de campo es uno de los instrumentos que día a día permite al docente sistematizar su práctica educativa, además de mejorar el trabajo educacional a medida que se enriquece y transforma. Bernard¹⁵ lo considera sumamente importante: “durante el análisis de los datos, su diario será un importante documento profesional. Le ofrecerá información que será de ayuda al interpretar sus notas de campo, y lo hará consciente de sus sesgos personales”; contribuyendo a su diario re-

¹⁵ Bernard, *Métodos de investigación en antropología*, p. 128.

laciones reflexivas en las que el investigador no oculta sus pensamientos al respecto.

El diario de campo es muy útil porque se utiliza para narrar experiencias y eventos con regularidad, para que el investigador pueda leer y comparar cuáles son los problemas más frecuentes que aparecen en el grupo. Precisamente por ello, en esta investigación fue una pieza clave para determinar la problemática a investigar.

Formularios en línea: Un formulario se refiere a un documento en forma digital para que los usuarios ingresen datos estructurados en el área correspondiente para su posterior almacenamiento y procesamiento.

Esta herramienta de procesamiento se puede emplear para evaluar el aprendizaje en los alumnos, debido a que permite recolectar datos de forma ordenada, los resultados arrojados se visualizan en hojas de cálculo (Excel), estadísticas reflejadas en gráficas y tablas.

ESCENARIOS Y SUJETOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación se realizó en la Escuela Primaria Independencia ubicada en la comunidad de Bacurimi. Es una escuela de concentración, ya que asisten alumnos de las rancherías más cercanas.

La planta docente está conformada por 6 profesores titulares apoyados actualmente por 6 practicantes que realizan sus prácticas profesionales de la Escuela Normal de Sinaloa, cuenta con 2 profesoras de apoyo, 2 profesores de educación física, 1 profesora de educación artística, 1 secretaria, 1 conserje y 181 alumnos.

De acuerdo con los resultados de la evaluación Planea 2018, la escuela cuenta con un nivel educativo "Bien", esto lo avala como una institución muy buena, no sólo por el rendimiento académico, también porque cuenta con instalaciones propicias y personal capacitado. La directora es una líder accesible y empática, tiene buena comunicación con el personal de la escuela y cuenta con el apoyo de toda la planta docente.

Algunos factores que resultan positivos, favorables, explotables de la escuela son:

- El colectivo escolar docente es muy unido.
- Se recibe apoyo por parte de la directiva.
- Proactividad durante las reuniones.

- La mayoría de los padres entregan trabajos y se comunican constantemente.

La investigación se llevó a cabo en el grupo de 4o. "A", cuenta con una matrícula de 27 alumnos de los cuales 15 son niñas y 12, niños, cuyas edades oscilan entre los 9, 10 y 11 años de edad.

TABLA 5
Sujetos de la investigación 4o. "A"

| <i>Grado</i> | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i> | <i>Total</i> |
|--------------|----------------|----------------|--------------|
| CUARTO "A" | 15 | 12 | 27 |

Autoría propia (2021).

De estos alumnos, 5 son atendidos por USAER, se les da seguimiento en el área de aprendizaje. Se ha detectado una alumna que no está alfabetizada aún, los 4 alumnos restantes también presentan rezago educativo, pero están alfabetizados.

El grupo se conforma con alumnos que cuentan con distintos estilos de aprendizaje, pero en su mayoría son visuales y auditivos. La gran mayoría entrega trabajos en tiempo y forma a excepción de 4 alumnos, de los cuales se ha contactado a los padres de familia y se ha ofrecido apoyo para regularizarlos.

La investigación se llevó a cabo con un total de 29 participantes, aportando de diferentes formas, y seleccionados con base en su disposición para aportar al proyecto de investigación, éstos fueron: 27 alumnos, 1 maestro titular y 1 practicante (servidor).

PROCEDIMIENTO

De acuerdo con los lineamientos del método investigación-acción, se aprecian a continuación las fases en que se implementó la investigación.

TABLA 6

Fases de la investigación-acción en la investigación realizada

| <i>Fases</i> | <i>Descripción</i> | <i>Fechas</i> |
|--|---|--------------------------|
| 1. Identificación de una idea general. | Detección de la problemática a través de un diagnóstico. Descritos en el capítulo I del documento de titulación. | Agosto-noviembre de 2020 |
| 2. Planteamiento de las hipótesis de acción como acciones que hay que realizar para cambiar la práctica. | Mediante el análisis de la problemática detectada, se plantearon los objetivos, las acciones, formas de evaluar para obtener resultados. Capítulo I, capítulo II y capítulo III. | Enero-febrero de 2021 |
| 3. Construcción del plan de acción. | Es el primer paso de la acción que abarca: la revisión del problema inicial y las acciones concretas requeridas; la visión de los medios para empezar la acción siguiente, y la planificación de los instrumentos para tener acceso a la información. Desarrollados en febrero de 2021, capítulo III, de la presente investigación. | Febrero de 2021 |
| 4. Intervención del Plan de Acción. | Se aplicó el plan de acción, evaluando las acciones. Se obtuvo información para los resultados. Capítulo IV y complemento del capítulo III. | Febrero-marzo de 2021 |
| 5. Análisis y reflexión | Se evaluó la puesta en marcha del plan de acción, para pasar a la última parte de cada fase de la investigación-acción. Capítulo IV. | Marzo-abril de 2021 |
| 6. Reconstrucción del Plan de Acción. | Con base en los resultados obtenidos de la fase anterior, se cumplió con la última fase del proceso de la investigación, repitiéndose el ciclo de nuevo a partir del nuevo plan de acción de mejora. Complemento de los capítulos del documento de titulación. | Mayo-junio de 2021 |

Fuente: Creación propia conforme a las fases implicadas en la investigación.

Para realizar esta investigación se utilizaron distintas herramientas para recolectar y analizar los datos, entre ellas el diario de campo mediante la observación de los sujetos durante las clases en línea; por medio de formularios en línea se llevó a cabo un diagnóstico de grupo, en el cual se observaron las actitudes y comportamientos de los alumnos, de esta manera se visibilizaron posturas estereotipadas por parte de niñas y niños.

De esta forma se identificó la problemática planteada en la investigación, se reafirmó en una actividad en específico que se realizó en la asignatura de Formación Cívica y Ética, donde se trabajó el siguiente aprendizaje esperado: realiza acciones en favor de la igualdad ante situaciones de desigualdad entre las personas por cuestiones de género, cultura, orientación sexual, pertenencia étnica y capacidades.

El tema de la actividad lleva como título “Construyamos relaciones con igualdad”, consistía en la resolución de las siguientes interrogantes: ¿piensas que hay diferencia entre lo que puede hacer una mujer o un hombre? ¿Hay profesiones que sólo sean para mujeres o sólo sean para hombres? ¿Qué te gustaría hacer cuando seas grande? ¿Consideras que ser mujer u hombre sería una ventaja? Y ¿qué piensas sobre la igualdad de derechos para niños y niñas?

Gran parte de los alumnos demostraron resultados estereotipados, resaltando que hombres y mujeres no pueden tener las mismas profesiones, e incluso otros mencionaron que las mujeres no trabajan ya que se dedican al hogar; en el caso de los hombres, son los que salen a buscar trabajo.

Los signos de alerta en esos resultados dieron apertura a un diagnóstico formal, en el cual se registró, por medio de actividades escolares, la actitud, comportamiento y opiniones de los alumnos respecto a los estereotipos de género. De esta manera, se identificó la problemática planteada en la investigación que es reconocer y crear estrategias didácticas docentes para prevenir la violencia de género. Posteriormente, se realizó una evaluación diagnóstica mediante una rúbrica que se llevó a cabo durante el segundo bimestre, la cual contenía criterios a considerar con los temas mencionados con anterioridad, donde el alumno reflejaba su vivencia y acercamientos hacia los roles de género.

Después se elaboró el primer plan de acción con el fin en mente de que los alumnos reconocieran aquellas actitudes negativas de los estereotipos de género, los mitos contra la realidad, y cómo podían actuar al respecto para evitar reproducirlos. La elaboración del plan de acción se realizó tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Se reconoció la problemática de la investigación (¿Qué situación de mi práctica docente profesional necesito mejorar?).
- Se hizo un diagnóstico del problema (¿Qué puedo hacer para mejorar esta situación?).
- Se formuló una acción estratégica.
- Se planificaron actividades para contribuir a la resolución de la problemática.
- Implementación del plan de intervención que se realizó en relación con los aspectos mencionados con anterioridad.
- Recolección de datos.
- Reflexión sobre el primer ciclo para mejorar cada plan de acción, a fin de contribuir con mejores estrategias para la resolución de la problemática.

Con base en esos criterios, se llevó a cabo el proyecto de intervención basado en dos ciclos; primeramente, se diseñó el primer plan de acción en relación a los resultados obtenidos, posteriormente se planteó el segundo plan reestructurado y complementado, atendiendo en ambos casos los objetivos buscados de la presente investigación.



CAPÍTULO IV

Resultados y discusión.
Representaciones de la violencia de género



RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado se exponen los resultados recuperados de los instrumentos de investigación aplicados durante el periodo de estancia en la Escuela Primaria Independencia, destinados a reconocer estrategias docentes para combatir la violencia de género, así mismo emplear mejores prácticas docentes, evitar propagar conductas estereotipadas de género dentro del salón de clases, tales como: burlarse de los niños por ser tiernos o de las niñas porque les gusten los deportes, y lograr de esta manera un mejor manejo de situaciones de riesgo acontecidas por comportamientos discriminatorios a consecuencia del género.

Con base en los resultados obtenidos por los instrumentos para el diagnóstico se comprueban algunas teorías, tales como: el esencialismo y la polarización de género. En este sentido, el pensamiento y comportamiento de los alumnos se ha adquirido con base en las creencias socioculturales, que terminan delimitando a las personas por acciones a realizar de acuerdo a su sexo y, por lo tanto, se sienten atraídos a realizar juegos o actividades que se han categorizado para niños o para niñas, pero no combinados.

Anteriormente se mencionaron algunas estrategias con claves para promover la equidad de género, retomadas de la revista *ABC Educación* que fueron tomadas en cuenta al momento de realizar ambos planes de acción, tales como:

- Eliminar los prejuicios y las ideas preconcebidas.
 - Ayudar a los niños a entender que todos pueden hacer todo sin importar su sexo.
 - Afrontar las diferencias de género.
 - Utilizar el juego como base de la enseñanza en equidad.
 - Ofrecer patrones de conducta ejemplares.

Se presentan los resultados a partir de la implementación de los dos planes de acción, el primero, basado en el reconocimiento de cada género y su importancia igualitaria ante la sociedad, y el segundo, consistente en abrir un espacio para que los alumnos realicen acciones que promuevan la igualdad de género con el propósito de construir sujetos libres de prejuicios de género. Gracias a esto, los alumnos comienzan a darse oportunidades para realizar actividades mixtas bajo un ambiente de aprendizaje propicio.

La información recuperada fue gracias a los instrumentos de evaluación empleados: encuestas, listas de cotejo, rúbricas, tablas, diario de campo y observación. Los resultados de los instrumentos para el diagnóstico se presentan explicando las respuestas proporcionadas por los sujetos de investigación, a partir de la sistematización de los datos recuperados; gracias a esto, dio cabida a la realización del Plan de Acción, implementado en el primer ciclo de las fases del método de la investigación-acción.

Debido a la contingencia ambiental y distanciamiento social ocasionado por la pandemia Covid-19 se implementaron todas las actividades a distancia, con comunicación a través de celular, plataformas virtuales y clases en línea.

El análisis y reflexión de los resultados de la aplicación en el plan de acción para ambos ciclos de la investigación-acción se realizó con base en el ciclo reflexivo de Smith, para analizar nuestras experiencias pasadas dentro de la práctica docente y proyectar un futuro mejor de la educación. La idea central de este proceso reflexivo es proporcionar una herramienta de desarrollo profesional a medida que se abre la mirada de la forma de actuar durante la práctica y disponer de las transformaciones que sean apropiadas en nuestro actuar.

ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS: PARA IDENTIFICAR NOCIONES DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LOS ALUMNOS

En esta sección se llevó a cabo un análisis de los instrumentos aplicados durante la intervención de la práctica docente, de esta manera se reconocieron los hallazgos más significativos en relación con el tema de investigación, que aportó para el diagnóstico que se hizo a inicio del ciclo escolar 2020-2021.

Durante este ciclo escolar se intervino con alumnos de entre 9 y 10 años del grupo 4o. "A"; para llevar a cabo las acciones correspondientes al plan, se utilizaron herramientas como el diario de campo, que es una herramienta vital para describir diversas situaciones o acontecimientos a los que me enfrenté y viví durante la jornada escolar. Luego, realicé un diagnóstico según las notas de experiencia para averiguar dónde se encontraba el problema e investigar el tema de estudio, estas estrategias permitieron tener un acercamiento a los ideales de género en los alumnos que se manifestaban y en este apartado se mostraron los resultados recuperados durante el plan de intervención, acerca de los conflictos que enfrentaba el grupo.

De esta manera, se fortaleció el primer propósito específico de esta investigación, que consistió en identificar la noción de género que tenían los alumnos de cuarto grado, a través de instrumentos de investigación para considerarlos como aprendizaje inicial en el diseño didáctico.

La observación fue vital para identificar situaciones de riesgo entre el alumnado, ya que se dividían por grupos de hombres y mujeres, no se unían para trabajar en tareas ni para convivir. Al entrevistarlos salieron a la luz los estereotipos tan marcados: que los niños no podían ser tiernos sin ser mal vistos por sus compañeros y que las niñas eran excluidas de los deportes.

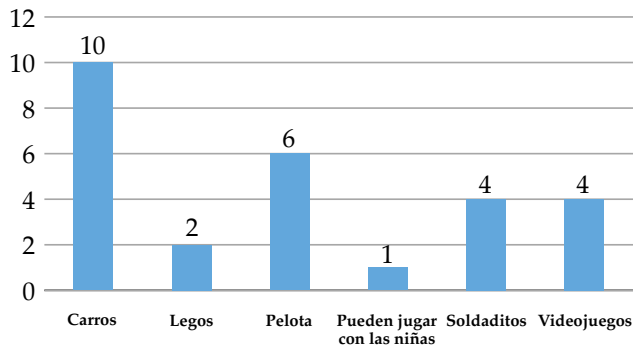
Estas actitudes son perjudiciales porque privan el pleno desarrollo personal, intelectual, físico y emocional de los alumnos, hablando socialmente también se ven afectados. Por lo tanto, la investigación se enfocó en favorecer estrategias libres de violencia de género y así propiciar para beneficio de los alumnos un espacio de convivencia libre de estereotipos en el cual las oportunidades sean igualitarias tanto para niñas como para niños, así mismo, en las revisiones a los contenidos a impartir sobresalieron algunos temas con los cuales el docente trabaja los roles de género dentro del aula.

Se presentan los resultados de las entrevistas que se aplicaron a los alumnos del grupo, considerando aspectos que son importantes para identificar las nociones de género que tienen.

Se realizó la actividad "Nos visitan los marcianos", como parte de la asignatura de español, la cual consistía en imaginar que nos visita un extraterrestre, pero él tiene muchas preguntas. El extraterrestre es conocedor de la existencia de hombres y mujeres en el planeta Tierra, pero no sabe cómo distinguirlos. Los alumnos elaboraron una lista de pistas para

distinguir a los hombres y mujeres, con los siguientes indicadores: los juguetes de la infancia, las tareas que realizan en la casa, el trabajo, formas de vestir, características físicas, comportamientos habituales. En el primer ámbito los alumnos contestaron a la pregunta ¿con qué juegan los niños?, los resultados fueron los siguientes:

FIGURA 2
¿Con qué pueden jugar los niños?



Creación propia (2021). Resultado de la pregunta 1.

Se puede observar que, de 27 alumnos, en su mayoría 10 consideran que los juguetes con los que comúnmente juegan los niños son los carros; lo siguiente a esta respuesta serían las pelotas, con una cantidad de 6 votos. En tercer lugar, de favoritos para los niños serían los soldaditos y videojuegos. La minoría considera que son los legos (bloques de construcción); es interesante que solamente uno mencionó que los niños pueden jugar con las niñas.

Sebastián menciona que los juguetes tienen un papel importante en la formación, aficiones y creencias de lo que los niños deben ser o serán al crecer. Desde luego se espera que los niños jueguen con carros para que en un futuro lleguen a ser mecánicos, corredores de carreras o diseñadores industriales. Aquellos que les gusta jugar con la pelota, desean al crecer ser grandes deportistas; al jugar con legos se cree que serán constructores o arquitectos. Estas preferencias invitan a los niños a ser profesionistas de grandes.

Afortunadamente en el caso de los juguetes anteriores se direcciona a los niños a ser profesionistas y a explotar su creatividad, en cambio con

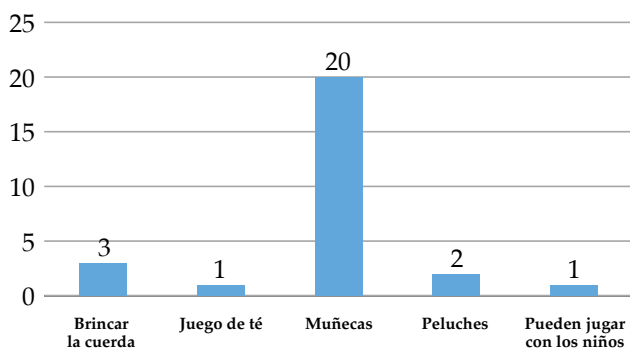
los soldaditos resultan ser un juguete que ha predominado desde hace muchos años pero que da un mensaje de agresividad, Martínez menciona:

Los niños juegan a ser adultos, juegan a la guerra y a ser héroes; porque desde la más tierna infancia, algunos padres tradicionalmente como símbolo de hombría, regalaban a sus hijos juguetes bélicos; en otras ocasiones eran los propios niños quienes adquirirían este comportamiento como producto de su relación con otros niños [...]. Sin embargo, a través de estos juguetes se transmite todo un mensaje semiológico que no siempre es inocente, puesto que simbolizan la agresividad en mayor o menor grado. Los juguetes bélicos no son prescindibles ni necesarios en la educación del niño.¹

Las conductas estereotipadas surgen desde temprana edad y maduran con el paso de los años, como se mencionó anteriormente, los juguetes tienen poderosa influencia sobre la socialización, el comportamiento, las capacidades y el futuro de los niños.

La siguiente pregunta se refiere a los juguetes con que pueden jugar las niñas, se obtuvieron los siguientes resultados:

FIGURA 3
¿Con qué pueden jugar las niñas?



Creación propia (2021). Resultado de la pregunta 2.

¹ Martínez Reina, *Valores de género en el diseño de juguetes infantiles*, p. 268.

De los 27 alumnos en este grupo, 20 respondieron que las niñas pueden jugar con muñecas; 3 prefieren brincar la cuerda; 2, peluches; solamente 1, con el juego de té, y 1 respondió que las niñas pueden jugar con los niños.

Así como con los niños, para las niñas los juguetes también guían el comportamiento que deben tener y lo que deben ser al crecer. En el caso de las muñecas, una marca muy popular, comercializada y favorita entre las niñas es Barbie, por muchos años mostró a las niñas el modelo de mujer que debían ser, como futuras madres y amas de casa. Hoy en día las cosas han cambiado un poco, ya que muestra variedad de profesiones a las que las mujeres pueden aspirar, el eslogan de esta marca es “Tú puedes ser lo que quieras ser”, algunas de las versiones de Barbie muestran profesiones que en su mayoría son empleadas por hombres también, pero esto da una oportunidad para demostrar que las mujeres también pueden hacerlo.

Esto da un paso adelante a los estereotipos, aunque el cuerpo de esta figura, rostro, expresiones, accesorios y complementos de las muñecas en general manifiestan diminutos pero ofensivos estereotipos sobre la personalidad y actitudes que deben tener las mujeres: “indicaban a la niña las funciones que desempeñaban y el estatus social que ocupaban en la vida social y doméstica”.²

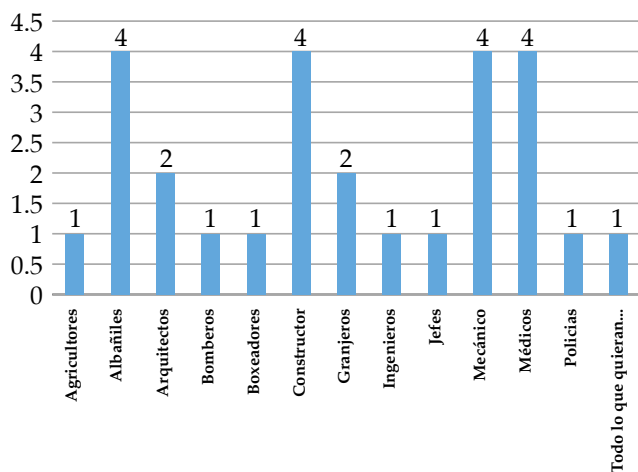
Por lo cual, cuestiono: ¿en realidad podemos ser lo que queramos ser?, el entorno recibe la aprobación social con base en las actividades propias según su sexo; cuando el comportamiento no coincide con el patrón de conducta tradicional, se corrigen las preferencias; de esta forma, los estereotipos se transfieren consciente o inconscientemente en nuestra sociedad.

Esta situación fue un factor importante para tomar en cuenta a la hora de diseñar el plan de acción, realizando actividades que ayudarán a mejorar estos aspectos, entre ellas fueron: la acción #1 El juguete de todos, la cual consistía en leer parte del cuento “Somos maravillosos, ¡1, 2, 3!”, historia por Leslie Kimmelman, la cual tenía como propósito ayudar a los alumnos a reconocer el derecho a jugar con el que cuentan todos los niños sin miedo a ser juzgados por los juegos de su preferencia.

Ahora que se ha visto la influencia de los juguetes en los niños, se pasará a la siguiente pregunta: ¿en qué trabajan los hombres?:

² *Ibid.*, p. 272.

FIGUÍRA 4
¿En qué trabajan los hombres?

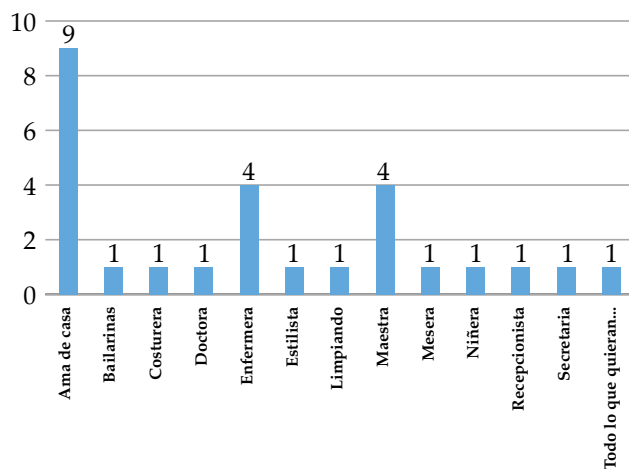


Creación propia (2021). Resultado de la pregunta 3.

Se observa gran variedad de respuestas a esta pregunta. Para los alumnos de este grupo ser médico, mecánico, albañil o constructor es una ocupación tradicionalmente considerada como masculina. A pesar de que hoy en día las mujeres ocupan lugar en los empleos mencionados por los alumnos, ciertamente hay una minoría considerable de ellas, debido a estereotipos de género que influyen en el comportamiento colectivo de la sociedad, se categorizan estos trabajos como exclusivos para hombres; y en el caso de que las mujeres lo realizasen, corren el riesgo de no ser bien vistas. En la encuesta solamente se logra percibir que uno de los alumnos opina que los niños pueden ser todo lo que quieran, sin especificar algún oficio.

Ahora que hemos analizado el punto de vista respecto a los trabajos que pueden ejercer los hombres, se analiza a continuación aquellas labores que consideran los alumnos como idóneas para las mujeres, mostradas en la figura 5.

FIGURA 5
¿En qué pueden trabajar las niñas?



Creación propia (2021). Resultado de la pregunta 4.

Nueve alumnos consideran un oficio ser ama de casa, aunque no es un trabajo remunerado; así mismo, se pueden observar algunas profesiones, como enfermera, maestra, doctora, que no fueron mencionadas para hombres, únicamente coincide la profesión de médico-doctor, ya que se nombró y se encuentra en común entre las respuestas de la pregunta anterior, pero en los hombres fue más concurrido que en el caso de las mujeres (4 a 1).

Hubo una gran variedad de oficios nombrados que los alumnos relacionan para las mujeres como el trabajo doméstico, ser bailarinas, costureras, estilistas, meseras, niñeras, recepcionistas y secretarias. Con base en la concepción de las respuestas de las últimas dos preguntas se determinó la realización de la acción #3.

“Hombres y mujeres juntos en la economía del país” donde su propósito fue lograr que los alumnos reconocieran la importancia de la aportación que realizan hombres y mujeres para el bien común de la economía mexicana. Esto quiere decir que se lograron los propósitos de esta acción, ya que los alumnos reconocieron que todos contribuyen y que el aporte de ambos es igual de importante.

También la acción #1 del plan reestructurado “Crearemos un cartel con mucho impacto” tuvo como propósito ayudar a los alumnos a convivir en equipos mixtos para crear un cartel donde se expuso algún tema en relación con la violencia y estereotipos de género. Contribuyó positivamente a mejorar los resultados obtenidos en el diagnóstico, se pudo notar que los alumnos disfrutaron de esta actividad en equipo y se realizó sin complicaciones, en un ambiente armonioso, respetándose entre niños y niñas.

Otro punto relevante de esta investigación fue el trabajo en equipo mixto, puesto que es de suma importancia para el reforzamiento de relaciones interpersonales, para que aprendieran a respetarse, reconocer las aportaciones del otro, dialogar y llegar a acuerdos de forma amena. “El aprendizaje colaborativo aumenta la seguridad en sí mismo, incentiva el desarrollo de pensamiento crítico, fortalece el sentimiento de solidaridad y respeto mutuo, a la vez que disminuye los sentimientos de aislamiento”.³

La distribución en las ocupaciones para hombres y mujeres son diferentes en los distintos sectores de la economía. Resulta trascendente la forma en que se concibe la violencia simbólica, debido al proceso de socialización en el entorno de los niños se ha reproducido culturalmente el pensamiento de que las mujeres u hombres deben dedicarse a determinadas labores, comportamientos y valores. Este suceso es una reproducción entendida como el *habitus*, concepto dado por Pierre Bourdieu en cuanto a la reproducción del dominio masculino, en relación con la naturalización de las diferencias de género.

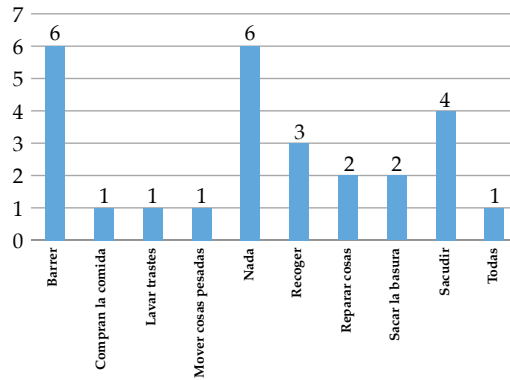
De tal manera que las mujeres, de acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta y conforme al punto de vista de Bourdieu, ocupan una minoría en empleos poco cualificados, es decir en tareas sencillas, labores manuales y otras ocupaciones con baja remuneración económica.

A continuación, las siguientes dos preguntas van en relación a las labores domésticas del hogar, comenzando por las labores de casa que realizan los hombres, figura 6:

³ Johnson *et al.*, “Los nuevos círculos del aprendizaje. La cooperación en el aula y la escuela”, pp. 6, 49.

FIGURA 6

¿Qué labores de la casa hacen los hombres?



Creación propia (2021). Resultado de la pregunta 5.

Vemos que 6 alumnos consideraron que los hombres no deben hacer labores de la casa; mientras que otros 6 creen que los hombres pueden barrer; otros 4, sacudir; 3, recoger; 2, reparar cosas y sacar la basura, el resto son labores como comprar la comida, lavar trastes y mover cosas pesadas. Solamente 1 respondió que los hombres pueden colaborar con cualquier tarea del hogar.

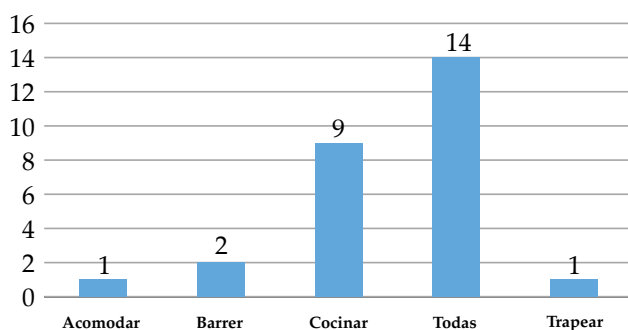
El comportamiento de la participación de los hombres según la variedad de respuestas puede ser debido a la delimitación de responsabilidades en casa, de acuerdo con las creencias familiares que predominan. Conforme al informe de *ABC Educación*, se proponen algunas claves para promover la equidad de género, entre ellas se encuentran: a) Eliminar los prejuicios y las ideas preconcebidas, y b) Todos pueden hacer todo.

Con esto se abre la posibilidad para que los niños aprendan a concebir ideas de género con equidad. De acuerdo con los resultados de las preguntas anteriores, si los hombres son capaces de realizar trabajos como mecánico, boxeador o constructor, labores que requieren esfuerzo físico, por supuesto que tienen la habilidad de realizar actividades domésticas en el hogar que requieren menos esfuerzo físico. La discusión no aborda si son fuertes o no para hacerlo, más bien, la capacidad para realizarlas sin prejuicios de género.

Ahora bien, respecto a la pregunta ¿qué labores de la casa realizan las mujeres?, de la Figura 7, las respuestas fueron diferentes a las de los hombres:

FIGURA 7

¿Qué labores de la casa hacen las mujeres?



Creación propia (2021). Resultado de la pregunta 6.

Más de la mitad de niños (14) mencionan que las mujeres pueden realizar todas las actividades del hogar; seguido de esto, 9 consideran que cocinar; 2, barrer; 1, acomodar, y 1, trapear.

Esta concepción de asignación a las labores domésticas para las mujeres se ha desempeñado históricamente. Este hecho las ha alejado de oportunidades laborales, económicas, educativas y sociales. De acuerdo con un estudio del Inegi, en México las mujeres que se dedican tanto al hogar como al cuidado de los hijos, e incluso a adultos mayores, le dedican en promedio 58 horas a todo este trabajo.

Aunque la edad en que las mujeres comienzan con las labores domésticas es incierta, 19 por ciento de adolescentes mayores de 12 años se dedica exclusivamente a cuidados del hogar; de acuerdo con informes de la ONU, esto trae como consecuencias: la deserción escolar, rezago educativo, violencia doméstica, embarazos no deseados, etcétera. Todas las dimensiones del bienestar como educación, salud y empleo para las mujeres se ven profundamente entrelazadas a la marginación, haciéndoles quedar en retroceso en comparación de los hombres.

En este sentido, los alumnos han demostrado comportamientos estereotipados respecto a las labores domésticas de la casa, para lo cual se realizó la acción #2 del plan de acción “Mitos y realidades de los estereotipos de género”, con el fin de ayudar a los educandos a identificar acciones que se viven en la sociedad con cotidianidad y que favorecen al estímulo de estereotipos de género, así mismo, la realidad libre de violencia de aquellos mitos que perjudican tanto a hombres como a mujeres.

Con la finalidad de fortalecer la actividad anterior, en el plan reestructurado de investigación se realiza la acción #2 “¿Qué sería sin el otro?”. Dicha actividad consistió en reconocer algunas de las acciones importantes que han realizado en el planeta tanto hombres como mujeres, con el fin de cuestionarse a sí mismos cómo se sentirían si no existieran los hombres (en caso de ser mujeres) y viceversa.

Se destacó que al inicio del ciclo escolar los estereotipos de género en este grupo y sus efectos estaban muy remarcados, sin embargo, durante el transcurso de esta investigación, a partir de las acciones implementadas, la problemática fue disminuyendo y mejorando la situación, gracias al plan de acción aplicado y retomando los resultados del primer ciclo del método de investigación-acción; por otro lado, a través del diseño y utilización del plan de acción reestructurado, mejorando de tal manera la problemática planteada y trayendo consigo resultados muy satisfactorios.

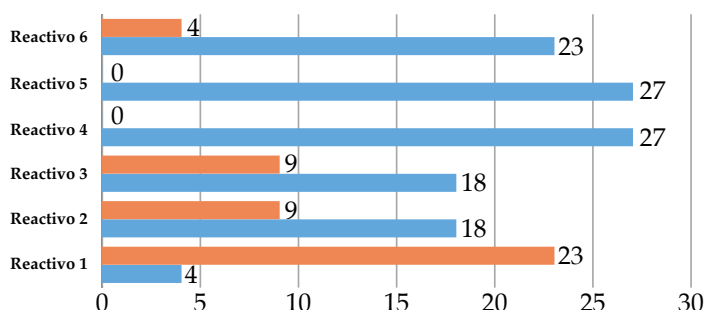
CUESTIONARIO PARA CONOCER EL NIVEL DE VIOLENCIA DE GÉNERO QUE SE PRESENTA EN EL SALÓN

A partir de los resultados del diagnóstico y al contrastar con lo observado en los registros del diario de campo, se visibilizó que evidentemente los 27 alumnos del 4o. “A” muestran signos de estereotipos de género marcados en su vida, para lo cual se consideró reconocer también el nivel de violencia que se pudiera presentar en la vida de los alumnos debido a la creencia y contacto con estereotipos en sus vidas. Se aplicó un cuestionario, mostrándose en la figura (8).

Con estos seis reactivos se permitió detectar la situación de riesgo que presentaban los alumnos en la escuela, aunque en ocasiones para los docentes pasan desapercibidas estas circunstancias que afectan la autoestima, crecimiento personal, relaciones sociales, etcétera. Por lo tanto, sirvió para informarse acerca del peligro que corren los alumnos con los comportamientos y actitudes estereotipadas, ya que representan en este momento de su infancia pequeños actos de violencia de género. De esta manera fue posible atender al segundo propósito específico de esta investigación: “Identificar las situaciones de discriminación en relación con el género de los alumnos, por medio de observación directa y formularios en línea, para construir un marco de referencia del tratamiento didáctico de este tema”.

FIGURA 8

Para conocer el nivel de violencia de género en el grupo



Creación propia. Cuestionario sobre conflictos y violencia de género.

En el reactivo #1. *¿Te gusta jugar con personas del sexo opuesto?:* 23 alumnos respondieron que no les gusta jugar con personas del sexo opuesto, mientras que sólo 4 dijeron que sí les gusta. Este resultado puede parecer normalizado e inofensivo, aparentemente, pero en realidad representa un signo de alerta porque el hecho de que a los alumnos no les guste jugar con otros a causa de su género, ya conlleva a la exclusión.

La sociedad piensa que estas pueden ser cosas de la edad y que al crecer pasará, pero la realidad es que se debe guiar a los niños para que sepan cuáles son los comportamientos adecuados y cuáles inadecuados con los compañeros. Sin embargo, en ocasiones los adultos son promotores de este tipo de comportamientos al hacer ver aceptable el hecho de que jugar sólo con niños o con niñas es lo correcto. De acuerdo con Jares convivir es el resultado de las relaciones sociales y los códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado. En este sentido, es necesario mejorar las relaciones interpersonales para tener sana convivencia.

En el reactivo #2. *¿Cuando realizas trabajos en equipo te gusta estar con personas del mismo sexo que tú?:* 18 alumnos respondieron que les gusta realizar trabajos en equipo solamente con personas de su mismo sexo, a 9 de ellos sí les gusta llevar a cabo trabajos en equipos mixtos.

Este resultado mostró que la mayoría de alumnos en este grupo prefiere trabajar con niños de su mismo sexo; sumándole los resultados del

reactivo anterior se estaría llevando a cabo un fenómeno denominado polarización de género, el cual implica el hecho de tener afinidad a reunirse con personas de su mismo sexo. Por medio de la acción #1 del plan reestructurado “Crearemos un cartel con mucho impacto”, se creó el objetivo de ayudar a los alumnos a darse cuenta de lo positivo que es trabajar en equipos mixtos, asimismo, de las aportaciones positivas que puedan realizar sus compañeros y compañeras, mejorando no sólo el rendimiento afectivo y socioemocional de los alumnos, sino también favoreciendo el lado académico.

En el reactivo #3. *¿Alguna vez has menospreciado a alguien o te han menospreciado por ser mujer?*: solamente 9 alumnos mencionaron que nunca han hecho menos a alguna compañera ni que alguien los ha hecho sentir mal. Mientras que 18 niños comentaron que sí han llevado a cabo acciones de ese tipo, o se les ha ofendido por ser mujer, siendo altamente perjudicial por sus consecuencias; de acuerdo con informes de la UNESCO, la violencia de género dentro del entorno escolar incluye acoso verbal, baja autoestima, en algunos casos absentismo escolar, resultados académicos bajos, en casos mayores castigos corporales, embarazos no deseados e incluso deserción escolar, al respecto Calabrese indica que:

La violencia y la agresión son dos caras de la misma moneda que tradicionalmente ha sido aceptada como mecanismo de control por los individuos que han ostentado el papel hegemónico dentro del grupo social que de uno u otro modo se han visto justificados y, por lo tanto, legitimados en el ejercicio de esa violencia y de ese poder arbitrario.⁴

Esto quiere decir que al agredir a alguien o menospreciar a otros se está empleando violencia ya que se intenta controlar, ridiculizar o insultar al otro, generando efectos negativos sobre él. Para no reproducir ese tipo de agresiones se realizó la investigación a partir de dos ciclos de las fases del método de investigación-acción, planteándose inicialmente el plan de acción y a partir de los resultados de la primera intervención se lleva a cabo la reestructuración del plan, en el cual se trabajó la acción #2 “¿Qué sería sin el otro?”, con el fin de impactar positivamente en los alumnos.

⁴ Calabrese, “La violencia en el hogar”, *Leviatán. Revista de hechos e ideas*, p. 112.

En el reactivo #4. ¿Alguna vez te han excluido de algún juego por ser niño o niña?: Cien por ciento de los alumnos menciona que sí han sido excluidos de juegos por su género. Para Lev Vygotsky, el juego es un factor básico para el pleno desarrollo del niño, porque favorece a la resolución de conflictos al resolver desafíos a través del juego. Ahora bien, hablando metafóricamente, cómo sería posible encontrar un tesoro secreto con sólo la mitad de los datos de un mapa. Hablando hipotéticamente sería sumamente complicado; de igual forma, con la escasa relación que tienen los niños y niñas en este grupo para jugar, debido a que se excluyen unos a otros, impiden de gran manera disfrutar y aprender de los beneficios del juego.

Para ayudarlos a comprender la importancia del juego juntos se trabajó la acción #1 “El juguete de todos”, dicha actividad lúdica tuvo gran impacto en los alumnos, los resultados fueron muy favorables y se abrió la oportunidad para fortalecer la solución a la problemática.

Reactivo #5. ¿Consideras que por naturaleza los hombres son fuertes y las mujeres frágiles?: Los 27 alumnos de este grupo respondieron que los hombres son más fuertes, dejando en desventaja a las mujeres.

Podría considerarse esta respuesta como un conflicto de violencia simbólica, debido a las creencias y costumbres que hay en nuestra sociedad tan estereotipada, de tal forma que hacen ver a los hombres como dominadores y a las mujeres en una posición de vulnerabilidad.

Crear que los hombres son más fuertes, representa que las mujeres y la sociedad en sí han aceptado y normalizado este tipo de desigualdad, basada en los prejuicios, pero no en la realidad. Precisamente por esa razón es que se decidió trabajar la acción #2 del plan, titulada “Mitos y realidades de los estereotipos de género”, porque ayudó a los alumnos a ver la realidad errónea de los mitos estereotipados más populares.

Reactivo #6. ¿Alguna vez te han comparado por tu comportamiento con una niña (en caso de que seas niño) o con un niño (en caso de que seas niña)?: casi todos los integrantes en este grupo han escuchado frases como “no hagas eso, pareces niña” o “deja eso, es para niños”. Ese tipo de oraciones muestran desigualdad y son desagradables porque inciden a la discriminación, sexismo, machismo, etcétera.

Aunque biológicamente sean diferentes hombres y mujeres, no significa que son mejores unos que otros, porque todos son diferentes pero muy valiosos. No importan los juegos, colores o preferencias que pudieran tener, estos aspectos no definen su masculinidad o feminidad. La Conven-

ción Internacional de los Derechos de los Niños y las Niñas (2006) dice que independientemente del sexo, color, apariencia de las personas, absolutamente nadie debe ser discriminado. De tal manera que cada persona pueda lograr su propia identidad, conforme a su propia opinión, deseos e intereses.

ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN: PRIMER CICLO DE LAS ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

Como parte de los resultados del plan de acción que se realizó a través de los ciclos reflexivos de Smyth, se llevó a cabo la reflexión y el análisis de los instrumentos aplicados; durante el primer ciclo realicé las tres fases correspondientes: descripción, explicación y confrontación, para el análisis de los resultados obtenidos en la intervención de cada acción. Finalmente, desarrollé una propuesta de mejora conforme la última fase de la reconstrucción del plan de acción.

El objetivo del plan de acción fue ayudarlos a reconocer la importancia de la convivencia sana entre hombres y mujeres, a medida que reconocían las capacidades y aportaciones de otros, sin importar su género. Asimismo, aprender sobre los mitos y realidades de los estereotipos de género, generando de esta manera un ambiente de aprendizaje propicio y libre de violencia.

Con la puesta en marcha de las acciones y la reflexión, se infiere que las actividades tuvieron un impacto positivo, ya que las situaciones que se habían identificado como problemáticas (a través de los registros del diario de campo y la lista de cotejo), como la falta de información, la ausencia de buenas relaciones interpersonales entre niños y niñas y las creencias transmitidas por la sociedad los han llevado a conductas y acciones violentas como consecuencia de los estereotipos. La necesidad de producir un ambiente con mejor convivencia en el grupo de 4o. "A" fue abordada en el plan de acción, con el soporte de los aprendizajes esperados del plan y programa de estudios 2011.

Análisis de la acción #1 "El juguete de todos"

La razón por la que se decidió llevar a cabo esta actividad fue porque a través de ella se potencia la relación entre el juego y la convivencia entre niños y niñas, además de favorecer habilidades sociales y emocionales.

Se realizó una clase en línea donde se hizo la lectura en voz alta de un cuento titulado “Somos maravillosos, ¡1, 2, 3!”, historia por Leslie Kimmelman. El cuento nos habla acerca de los juguetes que comparten un par de amigos (niño y niña), valorando el derecho que tienen ellos y todos los niños de jugar. Al finalizar la lectura se aplicaron unas preguntas para reflexionar:

- ¿Qué implica el derecho a jugar para los niños?
- ¿Quién juega con los cochecitos en la historia?
- ¿Los cochecitos son exclusivos para niños?
- ¿Qué otros juguetes o juegos hacen en común Elmo y Julia?
- ¿Cómo te sentirías si se burlan de ti por tus juguetes?

La actividad ayudó a muchos alumnos a darse cuenta de que no tiene nada de malo jugar niños con niñas juntos y compartir los juguetes sin categorizarlos por género. Este hecho fue posible gracias a los grandes beneficios que trae consigo la lectura de cuentos, como menciona Delaunay:

Abre a cada uno un universo distinto del suyo; invita a hacer viajes al pasado, o hacia lejanías que no conocen otros límites que los de la imaginación. Lo maravilloso, aquello de lo que cada uno tiene necesidad, es tan necesario cuando más niño o cuando más oprimente es la realidad que le rodea.⁵

Esta actividad fue una gran aportación para la investigación. Los alumnos disfrutaron la actividad, por medio del cuento reflexionaron sobre la problemática que enfrenta el grupo hacia los estereotipos de género.

Las reflexiones de esta actividad fueron las siguientes:

Leer este cuento con los niños fue muy significativo, no sólo porque les gustó hacerlo, sino también porque fue una manera eficaz de aprender juntos. Durante la lectura una alumna reconoció que le gustan mucho los deportes pero que en ocasiones los niños no la dejan jugar, a lo que un niño le respon-

⁵ Delaunay, *La educación preescolar*, p. 38.

dió, no te preocupes cuando regresemos a la escuela vamos a jugar todos juntos otra vez.⁶

La importancia de esta sencilla pero valiosa práctica ha logrado un impacto positivo, debido a las respuestas arrojadas por el análisis de las preguntas a los alumnos, les ayudó a abrir su mente y estar dispuestos a compartir momentos de juego entre niños y niñas de forma amena.

Análisis de la acción #2 “Mitos y realidades de los estereotipos de género”

Para atrapar la atención de los alumnos, se comenzó la actividad con un poema de la escritora Iris: “Silencios rotos”, dicho poema hace un llamado a aquellas mujeres que han sufrido violencia a consecuencia de su género y que la sociedad ha normalizado. Se explica qué es la violencia de género, qué es un mito y el propósito de la actividad. Se trabajan cuatro aspectos en la actividad: Mitos populares, ¿qué piensas de este mito?, ¿cuál es la realidad del mito? y ¿qué puedo hacer para no reproducir este tipo de mitos?

En esta estrategia los alumnos reconocieron mitos o frases populares, que se han expresado por la sociedad durante tanto tiempo, que se cree que son verdad o que son correctas; existen muchos mitos que reproducen violencia, juicios y valores, que en muchas ocasiones pueden ser erróneos.

Después de reconocer esto, los alumnos expresaron lo que piensan y sienten de esos mitos, luego investigaron de qué manera ese mito reproduce violencia de género, explicando la realidad de él y por último una propuesta pequeña de lo que harían para discontinuar esos mitos en sus vidas.

Muchos alumnos no habían notado el impacto de los mitos como impulsores de violencia, sin embargo, esta actividad fue el inicio para aprender sobre ellos y su realidad, para proponer acciones de mejora en su vida personal y aquellos que los rodean; algunas de las respuestas que dieron para evitar reproducir estas acciones fueron:

- Evitaré a toda costa cualquier tipo de violencia hacia las mujeres.
- Quien te quiere te trata bien, no trataré a nadie mal.

⁶ Jazmín Wong, *Diario del profesor*, 2021, p. 57.

- No me voy a burlar de mis compañeros por los juguetes, colores o cosas que les gustan.
- Enseñaré a mis amigos que golpear a alguien no te hace buena persona o más hombre.

Fueron interesantes las respuestas de los alumnos, muchos de ellos no sabían que los mitos eran una representación de violencia, pero comprendieron el daño que éstos ocasionan:

Para comprender el sentido profundo de las violencias ejercidas [...] sobre las mujeres y sobre los hombres. Esta cultura, que podemos encontrar de manera transversal en casi todas las sociedades, va acompañada de la asignación de unos roles y de unos estereotipos que encajan dentro del sistema sexo-género.⁷

*Análisis de la acción #3 “Hombres y mujeres
juntos en la economía del país”*

Las aportaciones de hombres y mujeres son importantes en cada esfera de la vida, para realizar esta actividad se necesitó el libro de texto de geografía. Se trabajó con el aprendizaje esperado: “Distingue la participación económica de las entidades federativas en México”, esto fue una buena oportunidad para hablar de las actividades económicas del país y desvanecer un poco la brecha estereotipada entre empleos que tienen los alumnos. Las preguntas a trabajar fueron las siguientes:

- ¿Qué entidades destacan en más actividades económicas?
- ¿Qué entidades destacan en menos actividades económicas?
- ¿Quién tiene mayor participación laboral en el país (hombres o mujeres)?

Pregunta a tus familiares o investiga en internet, ¿qué pasaría si las mujeres no participaran en las actividades laborales?

⁷ Aragonés *et al.*, “Perfil psicológico de víctimas de violencia de género, credibilidad y sentencias”, p. 14

Los resultados de la investigación que llevaron a cabo los alumnos fueron variados y con respuestas muy enriquecedoras, especialmente en la última pregunta: ¿qué pasaría si las mujeres no participarían en las actividades laborales? Algunas respuestas fueron:

- No crecería tanto la economía del mundo y quizás no existirían muchas cosas o inventos que hay actualmente.
- Las empresas no tendrían éxito.
- La vida en general no sería buena sin las mujeres.
- Se violarían los derechos de la mujer.

De acuerdo con la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la discriminación, México garantiza a cada mexicana y mexicano vivir con igualdad de oportunidades en relación con la actividad trabajada; se mostraron dos gráficas, la primera mostraba el potencial de actividades económicas por cada estado de la República y la segunda, las oportunidades laborales que hay entre hombres y mujeres.

Las magnitudes de discriminación salarial eran tan grandes que los alumnos reconocieron la importancia de las mujeres dentro de las actividades económicas:

Recordando que la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural de su país, que constituye un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia y que entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país y a la humanidad.⁸

De esta manera los niños valoraron más las aportaciones de las mujeres en el ámbito laboral y también lo que pasaría sin su participación.

⁸ ONU, *Declaración sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* 1979, Párr. 7.

FASE DE RECONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

La cuarta fase del ciclo reflexivo de Smyth se refiere a la reconstrucción del plan inicial con el propósito de realizar los cambios necesarios para tener mayor impacto y con esto las mejoras necesarias para lograr los objetivos de la investigación. A partir de los resultados obtenidos del plan de intervención, se obtuvo una visión prospectiva que dio respuestas a las siguientes interrogantes: ¿cómo se podría cambiar?, ¿qué se podría hacer diferente?, ¿qué se debe retirar y cuáles estrategias continuar aplicando?

Por lo tanto, se partió del propósito principal de la investigación que es diseñar estrategias de intervención pedagógica focalizadas en violencia de género conforme a las situaciones de riesgo que conllevan los roles y estereotipos de género para generar ambientes de convivencia óptimos. Las acciones que se realizaron dentro del primer ciclo reflexivo ayudaron a los alumnos a conocer los estereotipos, cómo se reproducen, y construir acciones para evitar reproducirlos.

También se fortaleció la competencia profesional de la licenciatura en Educación Primaria ya que se propiciaron acciones que promovían espacios de aprendizaje con respeto y aceptación.

La acción #1 “El juguete de todos” fue una reflexión que se llevó a cabo por medio de la lectura de un cuento acerca de la convivencia libre de estereotipos. La lectura en voz alta es una actividad de la cual disfrutaban mucho los alumnos, tuvo un impacto tan positivo la ocasión en que se realizó, que los niños pedían que se contaran más y más cuentos, ya que no sólo era interesante el momento de la lectura, también fue importante el análisis y reflexión que llevamos a cabo juntos. Por las razones mencionadas y lo beneficiosa que es la lectura, se leerán cuentos semanalmente con la intención de dar mensajes reflexivos sobre cómo combatir la violencia, los roles y estereotipos de género.

Por otro lado, el implementar acciones donde haya poca creatividad no es llamativo para los alumnos; en el caso de la acción #2 “Mitos y realidades de los estereotipos de género”, implicó para los niños mucha escritura, y aunque ésta es importante, existen otras representaciones para presentar trabajos, como caracterizaciones, canciones o dibujos, este tipo de acciones llama la atención de los educandos, despertando mayor interés y participación.

Asimismo, buscar la oportunidad para que niños y niñas de este grupo apliquen los conocimientos aprendidos en clase, para demostrar que la actividad no sólo se quedó en conocimientos, por lo que es necesario poner a prueba lo aprendido. Por ejemplo, romper la brecha de discriminación que existe entre niños y niñas en este salón, que les ha impedido convivir juntos en juegos y otras actividades escolares.

ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN: SEGUNDO CICLO DE LAS ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

En consecuencia, el ciclo anterior sirvió para proponer y poner en marcha un nuevo plan de acción reestructurado, con acciones que atiendan a ciertos aspectos que se mencionaron en la fase de reconstrucción, como usar estrategias que impliquen la imaginación y creatividad de los alumnos. Con ello se inició el segundo ciclo de las fases de investigación-acción, con el propósito de seguir atendiendo la problemática detectada y dar solución a través de la intervención docente.

En los resultados del plan de acción, es decir, tomando en cuenta el primer ciclo de las fases de investigación-acción, se detectó la necesidad de implementar acciones para fomentar el trabajo colaborativo entre niños y niñas, ser respetuoso con las ideas del sexo opuesto, compartir y convivir juntos sin prejuicios.

Las acciones fueron replanteadas en función de mejorar estos aspectos, partiendo de que los alumnos ya han tenido un acercamiento al significado de los estereotipos y las consecuencias negativas de promoverlos. Con las acciones del plan de acción reestructurado y la nueva conducta y conocimientos, se espera gran éxito en este próximo ciclo de la investigación.

Análisis de la acción #1. "Crearemos un cartel con mucho impacto"

Esta acción consistió en ayudar a los alumnos de este grupo a trabajar en equipos mixtos, se formaron cinco equipos compuestos por niños y niñas. Algunas reacciones de los alumnos fueron: "Los alumnos estaban emocionados por realizar la actividad, pero pusieron resistencia al mencionar que trabajarían entre niños y niñas juntos".⁹ Al inicio no fue fácil realizar

⁹ Jazmín Wong, *op. cit.*, p. 62.

el ejercicio debido a la actitud de rechazo entre los alumnos, las pocas veces que habían trabajado en equipos mixtos habían tenido muchos conflictos, por ello, en esta ocasión se propusieron normas para la convivencia y realizar satisfactoriamente la actividad. Entre ellas: tratar con respeto a todos, escuchar las opiniones de los demás y realizar un trabajo en el cual todos hayan colaborado con ideas.

Cada equipo se reunió vía *zoom*, trabajando bajo las siguientes instrucciones: investiguen un tema que hable acerca de los estereotipos de género, violencia de género o igualdad de género. Recuerden complementar con gráficas, tablas o imágenes. Al finalizar la actividad los alumnos respondieron una autoevaluación, que tuvo como finalidad saber cómo había sido su experiencia durante el trabajo en equipo.

Todos los equipos entregaron buenos productos, cumpliendo las indicaciones; asimismo, se obtuvieron buenos resultados en las autoevaluaciones de la actividad. Al realizar dicha acción hubo resultados muy interesantes: “Me parece fascinante el desenlace de esta acción, todos los participantes de los equipos ayudaron a la creación del producto, sin pedirles que lo hicieran, les pusieron nombres a sus equipos como los antiviolentos, protectores de las mujeres, unidos niños y niñas, entre otros nombres, todos me parecieron geniales”;¹⁰ manifestándose en este sentido la prueba de que es posible que los alumnos puedan reunirse para trabajar juntos en equipos mixtos y hacer un gran trabajo unidos.

Delors menciona que “aprender a ser” es parte de los pilares de la educación, esto consiste en el proceso de individualización y desarrollo de la propia personalidad, con características fundamentales como convivir con los demás y reconocer la valía del otro. Las acciones realizadas en el primer plan de acción, en complemento con ésta, son una muestra del proceso de crecimiento en la individualización y desarrollo de los alumnos en este grupo.

Análisis de la acción #2. ¿Qué sería sin el otro?

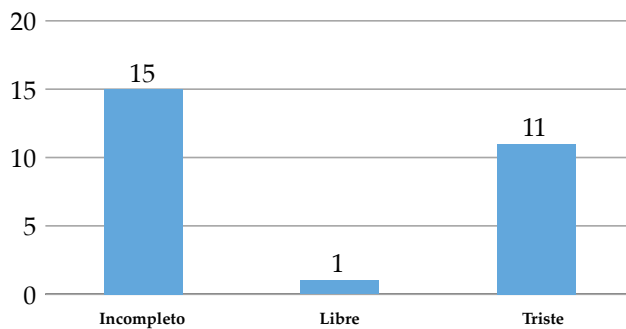
Para realizar esta actividad se mencionan algunas aportaciones que han realizado hombres y mujeres en la historia, por ejemplo, la invención de la computadora por un hombre y después de muchos años la invención del internet por parte de una mujer. Llevando a cabo un análisis de las

¹⁰ *Ibid.*, p. 63.

aportaciones que ambos realizan al mundo y su importancia por igual, los alumnos reconocieron el valor de ambos. Como parte de la evaluación de esta acción se realizó la siguiente pregunta:

FIGURA 9

¿Cómo te sentirías si estuvieras en un mundo donde no haya hombres?
(En caso de ser hombre ¿cómo te sentirías si no hubiera mujeres?)



Creación propia (2021). Resultado de encuesta: ¿Qué haría sin el otro?

Las opciones de esta pregunta eran múltiples: feliz, libre, incompleto y triste. Ningún alumno respondió que se sentiría feliz; 15 alumnos se sentirían incompletos; 11, tristes, y finalmente 1 se sentiría libre. En el caso de este último, el alumno argumentó que se sentiría “libre de violencia hacia las mujeres”.

Otra pregunta que se realizó fue ¿por qué son igual de importantes las aportaciones que hacen hombres y mujeres en el mundo?, las respuestas fueron variadas: nos complementamos, reconocer las aportaciones significa igualdad de género, ambos valen igual, nos necesitamos entre todos, etcétera.

En esta actividad se reflejó el sentimiento sincero y la preocupación de los alumnos respecto de cada género: “Ellos estaban preocupados por un mundo donde no estuvieran sus familiares o amigos del sexo opuesto, esta preocupación fue lo que les ayudó a entender la importancia de tratar con respeto a todos y dejar aquellas acciones violentas o agresivas en contra de los demás”.¹¹

¹¹ *Ibid.*, p. 65.

FASE DE RECONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN REESTRUCTURADO

El éxito en la implementación del primer plan de acción, así como del plan de acción reestructurado, se refleja en todos los resultados obtenidos por cada actividad realizada, ya que cada una aportó a la resolución de la problemática y forma parte importante en la investigación.

Con las acciones realizadas se consolidó la competencia profesional del perfil de egreso, ya que se llevaron a cabo acciones que dieron apertura a espacios incluyentes, donde los alumnos aceptaron y reconocieron la importancia de convivir con respeto entre niños y niñas.

El cartel que realizaron los alumnos en esta fase propició un espacio agradable de convivencia sana, donde todos se sintieron incluidos y además tuvieron la oportunidad de echar a andar su creatividad. Así como esta actividad, los docentes debemos motivar a crear estrategias que permitan a los alumnos desarraigar mitos, roles, entre otras acciones que dan cabida a manifestaciones de violencia de género. El programa 2011 de cuarto grado, en la sección de orientaciones para el maestro, indica lo siguiente para la planificación: “Al cuestionar estereotipos o falsas creencias sobre el sexo y el género, se espera que el alumno revise sus propias concepciones y comprenda la importancia de la igualdad para el desarrollo integral”.¹²

Las actividades realizadas dentro del plan de acción reestructurado mostraron dos características en particular, la primera fue que el término *género* ahora es un tema de relevancia en sus vidas y la segunda es que están dispuestos a hacer la diferencia para evitar representaciones de violencia.



¹² SEP, *Plan de estudios de Educación Básica*, p. 511.

Conclusiones



El desarrollo del proceso de investigación generó mayor conocimiento sobre el tema, además de fortalecer aspectos relacionados con la investigación y la práctica educativa.

Los supuestos de la investigación se corroboraron conforme avanzó el proyecto, hablando principalmente de que las nociones que conforman a los alumnos en relación con el género evidentemente fueron que los estereotipos se basan en creencias donde los hombres dominan mientras que las mujeres se limitan a ser tranquilas y sumisas.

Afortunadamente, también se comprobó el supuesto de la investigación que habla sobre el impacto de los modelos de intervención pedagógica conforme a las necesidades y problemáticas de género con los alumnos, porque dan la posibilidad de generar ambientes de aprendizaje sanos y pacíficos, reduciendo la violencia de género.

En la elaboración del documento consolidé mi formación docente a medida que creaba estrategias para la prevención de la violencia de género, también fortalecía la competencia profesional del perfil de egreso de la licenciatura en Educación Primaria 2012, la cual consiste en propiciar y regular espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación. De esta manera se adjunta un logro fundamental para el éxito de la práctica docente y la intervención con el grupo.

El propósito general de la investigación era diseñar estrategias didácticas focalizadas en prevenir la violencia de género, para lograrlo fue necesario tener un acercamiento a las concepciones de género que los alumnos tenían e identificar situaciones de riesgo. Dicho propósito se cumplió gracias al enfoque de las actividades realizadas dentro de los planes de acción implementados, tomando en cuenta los propósitos específicos de la investigación para poder lograrlo:

- Se identificó la noción de género entre los alumnos de cuarto grado mediante la actividad diagnóstica “Nos visitan los marcianos”.

- Gracias a la encuesta “Violenciómetro” se obtuvo información importante en relación con las situaciones de riesgo/discriminación de género que enfrentan los alumnos.
- Con base en los resultados de las actividades diagnósticas se realizó una revisión teórico/metodológica sobre estudios de género con el fin de crear estrategias para la resolución del problema.
- Se elaboró y aplicó un diseño de intervención docente centrado en contenidos del programa de estudios de cuarto grado, con estrategias lúdicas, grupales-colaborativas, que favorecieron la construcción de ambientes de convivencia propicios para el aprendizaje.

La intervención con el grupo de 4o. “A” fue satisfactoria, le atribuyo el proceso a la maestra titular del grupo, por permitirme intervenir con autonomía y por las sugerencias para mejorar que me aportó. Las estrategias que se aplicaron dentro del plan de acción tuvieron, sin duda, el objetivo de innovar y promover estrategias docentes para prevenir la violencia de género y, por ende, formar relaciones agradables entre los alumnos en las que se sientan seguros al compartir sus ideas, tengan la libertad de jugar con otros sin importar su sexo y, lo más importante, se pueda crear un espacio libre de violencia de género.

Finalmente, trabajar esta investigación no sólo benefició a los alumnos de este grupo, también a mí como investigadora, al docente titular y, por supuesto, a cada niño o niña con quienes convivan los alumnos de este salón, porque se sentirán a salvo al convivir con alguien que ha adquirido conductas y valores que reconocen el valor de otros; en compañía de los alumnos del 4o. “A” se sentirán seguros y sin preocupación de ser juzgados por su género.



Recomendaciones



Teniendo en cuenta los resultados y conclusiones, se recomienda a la Escuela Primaria Independencia que implementen estrategias para la prevención de la violencia de género en todos los grados, según la sensibilidad y madurez de los alumnos, no importa cuán pequeños puedan ser los niños, porque están en momento oportuno para evitar situaciones violentas y discriminación de género.

Villar menciona que se puede dedicar mucho esfuerzo mental para leer y aprender sobre cada uno de nuestros músculos, pero si pensamos que eso los hará más fuertes, eso nos decepcionará, ya que éstos sólo se fortalecen cuando los usamos. En relación con el avance que han tenido los alumnos de este grupo, es necesario que se continúen desarrollando acciones y estrategias para que fortalezcan habilidades en estudios de género y se alejen de sucesos violentos a causa del género en el futuro.

Se recomienda a los docentes incluir en su planificación de clases actividades que eviten promover prejuicios y divisiones entre los niños y niñas. Ayudarlos a trabajar en equipos mixtos y realizar juegos en los que puedan participar todos unidos. Si se identifican situaciones de riesgo para los alumnos hay que trabajar constantemente el tema, hablarlo abiertamente, descartar mitos o tabús. El programa de estudio no marca aprendizajes esperados para combatir los estereotipos de género todos los días, sin embargo, cada oportunidad que exista para relacionarlo hay que aprovecharlo.

Mejorar las prácticas docentes requiere un esfuerzo constante para reducir conductas estereotipadas y en consecuencia de eso agresivas. Por ello, el desarrollo de habilidades y estrategias en su enseñanza es vital, pese al reducido número de contenidos en el currículo que tocan el tema para contrarrestarlo, el compromiso de los maestros para el avance de una educación con verdadera perspectiva de género reclama esfuerzos puntuales, tanto en las políticas educativas como en los planes y programas docentes.

La Nueva Escuela Mexicana considera que los alumnos no se dividen en diferentes y regulares, más bien, menciona que todos los niños son diferentes, por lo cual merecen respeto, oportunidades e igualdad.

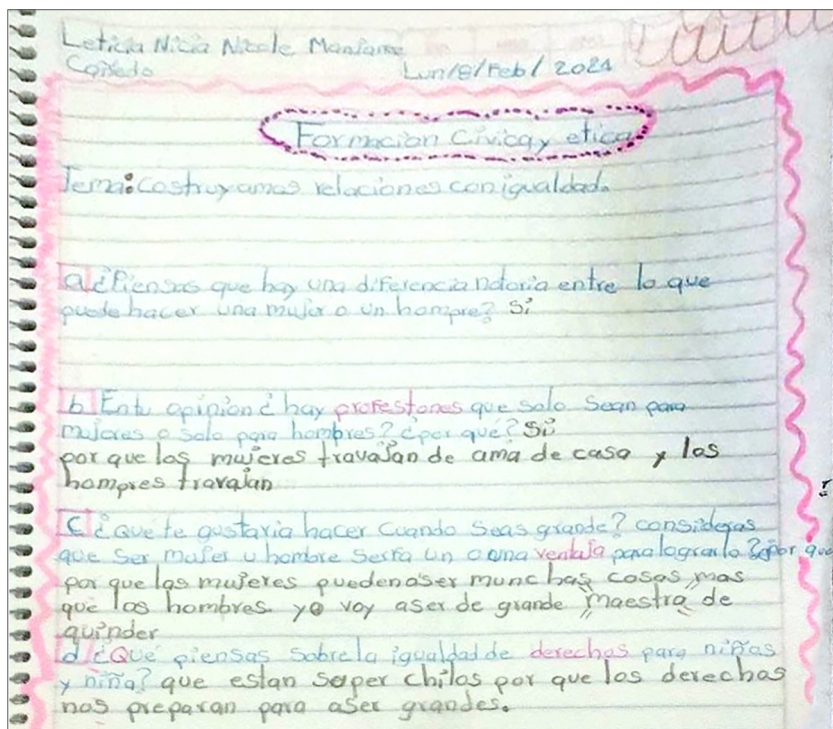
En el ámbito que consigna a otras investigaciones con relación al tema se deja abierta la posibilidad del estudio colaborativo y el diálogo desde cada una de las áreas del conocimiento. A futuros estudiantes, maestros o investigadores que tengan interés en el proyecto se desea que haya comentarios y mejoras del mismo, lo cual enriquecería aún más esta propuesta y contribuiría con la construcción de una convivencia democrática en la institución educativa.



Anexos



ANEXO 1:
CONSTRUYAMOS RELACIONES
CON IGUALDAD



ANEXO 2: VIOLENCIÓMETRO

VIOLENCIÓMETRO

Esta encuesta tiene la finalidad de reconocer el nivel de violencia de género que pueda presentar el alumno.

La encuesta es anónima.

¿Te gustaría jugar con personas del sexo opuesto?

SÍ

NO

Cuando realizas trabajos en equipo, ¿te gusta estar con personas del mismo sexo que tú?

SÍ

NO

¿Alguna vez has menospreciado a alguien o te han menospreciado por ser mujer?

SÍ

NO

¿Alguna vez te han excluido de algún juego por ser niño o niña?

SÍ

NO

ANEXO 3:
EL JUGUETE DE TODOS



ANEXO 4:
NOS VISITAN LOS MARCIANOS

| <i>Aspectos a considerar</i> | <i>Niños</i> | <i>Niñas</i> |
|--|--------------|--------------|
| Con qué pueden jugar los niños o las niñas. En qué trabajan las mujeres u hombres | | |
| Qué labores de la casa pueden realizar. Características físicas | | |

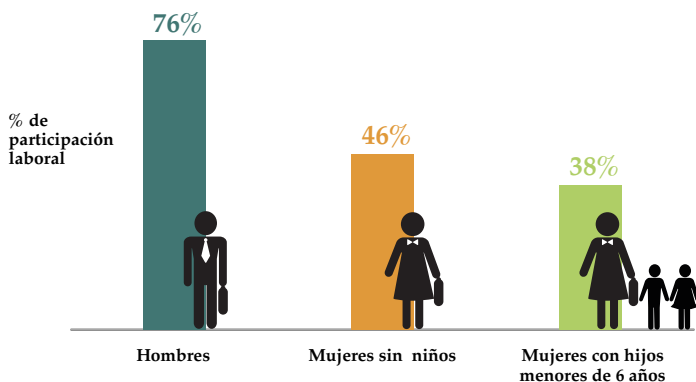
ANEXO 5:
MITOS Y REALIDADES
DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

| <i>Mito</i> | <i>¿Qué piensas de este mito?</i> | <i>Realidad</i> | <i>¿Qué puedo hacer ahora para evitar reproducir este mito?</i> |
|--|---|--|---|
| A las mujeres no se les toca ni con el pétalo de una rosa. Los hombres nunca lloran. | Es un mito incompleto, porque nadie debe ser tocado o lastimado de ninguna forma. | Niños, niñas, adultos, ancianos, todos deben ser tratados con respeto e igualdad. Hombres y mujeres tienen derecho a mostrar sus sentimientos y emociones, sin miedo a ser juzgados. | No sólo trataré a las mujeres bien, también a todas las personas. |
| Las mujeres se quedan en casa y los hombres se salen a trabajar. | | La decisión de salir a trabajar, quedarse en casa o que ambos padres trabajen es una decisión familiar, no necesariamente las mujeres tienen que quedarse en casa. | |
| Si no peleas eres niña. | | Para algunos representa una falta de “hombría” no pelear. Lo más prudente es evitar a toda costa la violencia, ya seas hombre o mujer. | |
| Si un niño te trata mal es porque le gustas (amor apache). | | Esta frase es una muestra de la violencia normalizada con romanticismo, nadie tiene derecho a tratarte mal, aun cuando le gustes. | |

ANEXO 6:
CLASE DE MITOS Y REALIDADES
DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO



ANEXO 7: HOMBRES Y MUJERES JUNTOS EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS



- ¿Qué entidades destacan más en actividades económicas?
- ¿Qué entidades destacan menos en actividades económicas?
- ¿Quién tiene mayor participación laboral en el país (hombres o mujeres)?
- Pregunta a tus familiares o investiga en internet, ¿qué pasaría si las mujeres no participaran en las actividades laborales?

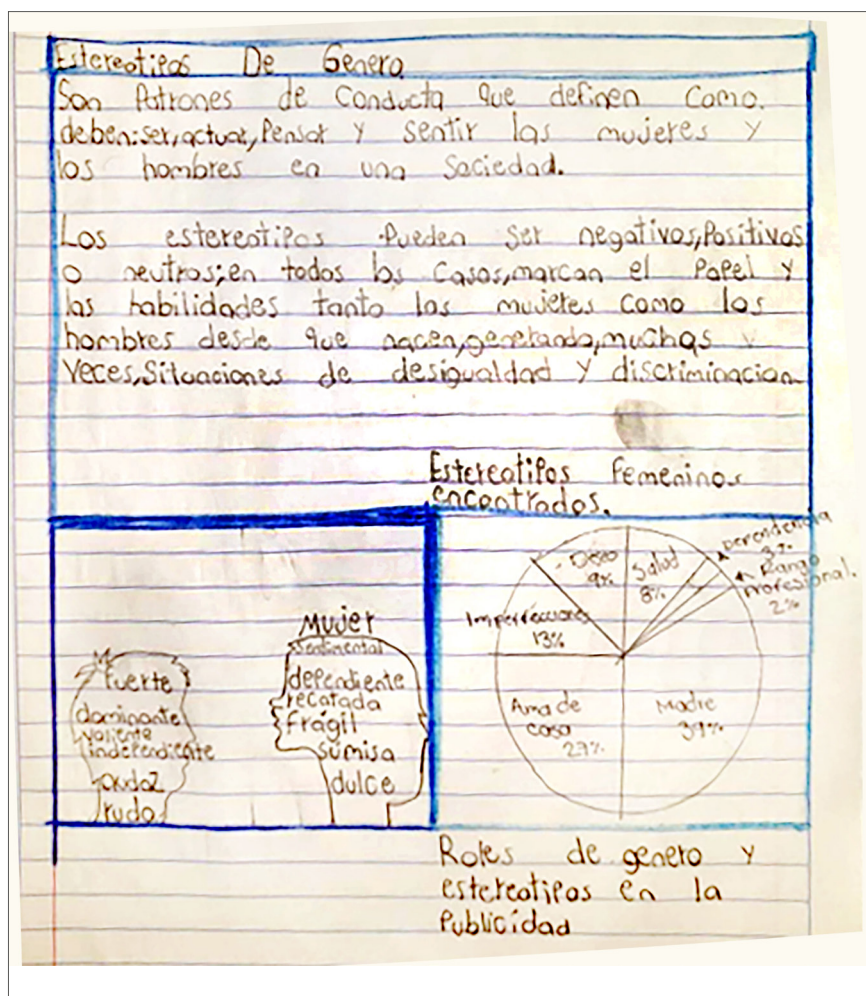
ANEXO 8: ¿QUÉ HARÍA SIN EL OTRO?

La presente encuesta contiene preguntas seleccionadas para conocer el pensamiento de los alumnos y detectar una tendencia de comportamiento. Así mismo, reflexionar sobre el comportamiento que se tiene y llegar a la introspección personal de cada alumno.

Se solicita honestidad para poder realizarlo.

- Nombre completo
- ¿Cómo te sentirías si estuvieras en un mundo donde no haya hombres?
- (En caso de ser hombre, ¿cómo te sentirías si no hubiera mujeres?).
- Argumenta tu respuesta anterior.
- ¿Sabías que la televisión, la computadora y el teléfono fueron inventados por hombres?
- ¿Sabías que el internet, wifi y los limpiaparabrisas de los coches fueron inventados por mujeres?
- ¿Por qué son igual de importantes las aportaciones que hacen hombres y mujeres en el mundo?

ANEXO 9:
UN CARTEL CON MUCHO IMPACTO




Título

Cuerpo del texto: (Si hay subtítulos cada uno lleva su texto)

la igualdad de genero es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley, lo que significa que todos tenemos los mismos derechos

Imagen



Gráfica, cuadro o tabla

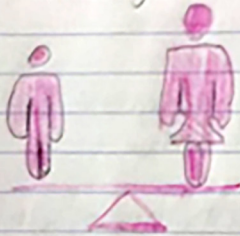
| | Hombres | Mujeres |
|---------|---------|---------|
| trabajo | 50% | 50% |
| hogar | 50% | 50% |

Igualdad de genero ♀=♂


Cuerpo del texto

La igualdad de genero es un Principio estipula que los hombres y las Mujeres son iguales ante la ley, lo que significa que todos las personas sin distinción alguna tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado.

Imagen



grafico

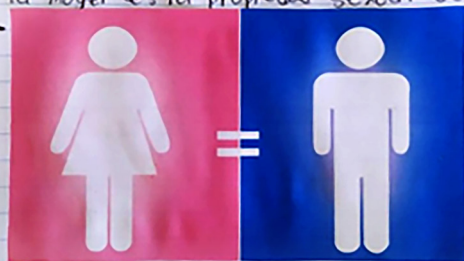


23.1 Mujeres

76.9 Hombres

¿Que son los estereotipos de genero?

el uso de los estereotipos de genero es la practica de asignar a una persona determinadas funciones, atributos, características o funciones, especificas, unicamente por su pertenencia al grupo social masculino o femenino. La utilizacion de los estereotipos de genero es dañina cuando genera violaciones de los derechos y libertades fundamentales. Un ejemplo de lo anterior es la falta de peralizacion de la violacion marital, basada en el concepto social de que la mujer es la propiedad sexual del hombre.



que un hombre y una mujer cobren lo mismo por el mismo trabajo los hombres en cargos directivos tengan las mismas oportunidades sea tratados con respeto



Fuentes consultadas



BIBLIOGRÁFICAS

- BALBUENA PALACIOS, Leonor, *Teoría de la Representación Simbólica en la Comunicación Gráfica*, Barcelona, Grafiques Osso, 2014.
- BERNARD, H. Rusell, *Métodos de investigación en antropología*, EUA, AltaMira Press, 2006.
- BOURDIEU, Pierre, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000.
- BOURDIEU, Pierre y Jean Claude Passeron, *Los herederos: los estudiantes y la cultura*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2009.
- DELAUNAY, Alice, *La educación preescolar*, t. II, Madrid, Editorial Cincel, 1986.
- DELORS, Jacques, “Los cuatro pilares de la educación”, en *La Educación encierra un tesoro*, México, El Correo de la UNESCO, 1994, pp. 91-103, disponible en: <[https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/ CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf](https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/_CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf)>.
- DÍAZ BARRIGA, Frida y Marco Antonio Rigo, *Formación en competencias y certificación profesional*, México, IISUE, 2009, disponible en: <https://matedu.cinvestav.mx/~proyectocecyt4/lecturas/form-comp_p03.pdf>.
- ELLIOTT, J., “El cambio educativo desde la investigación-acción”, Madrid, Ediciones Morata, 2005.
- FOUCAULT, Michael, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2002.
- GALINDO CÁCERES, Luis Jesús, *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México, Pearson Educación, 1998.
- HERNÁNDEZ, Roberto, Pilar Baptista y Sampieri Fernández, *Metodología de la investigación*, México, McGraw-hill/Interamericana Editores, 2010.
- ITZIGSOHN, José, *Pensamiento y Lenguaje*, Buenos Aires, Ediciones Fausto, 1995.
- JOHNSON, David W., Roger T. Johnson y Edythe J. Holubec, “Los nuevos círculos del aprendizaje. La cooperación en el aula y la escuela”, *El aprendizaje cooperativo formal*, Argentina, Aique, 1999.
- LEÑERO LLACA, Martha I., *Equidad de género y prevención de la violencia en primaria*, México, SEP, 2010.

- LICONA VITE, Cecilia, *Un Siglo de Participación Política de la Mujer en México (1916-2016)*, México, CEDIP, 2016.
- MARTÍNEZ REINA, María del Carmen, *Valores de género en el diseño de juguetes infantiles*, España, Granada, 2005.
- MERTENS, Dona, *Research and evaluation in education and psychology, Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods*, Estados Unidos de América, SAGE, 2010.
- MOORE, T. W., *Introducción a la filosofía de la educación*, México, Trillas, 1999.
- PERRENOUD, Philippe, *Diez nuevas competencias para enseñar*, España, Grao, 2007.
- SEP, *Formación Cívica y Ética. Cuarto grado*, México, SEP, 2019.
- , *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro*, México, SEP, 2011.
- , *Plan de estudios de Educación Básica*, México, SEP, 2011.
- SPRADLEY, James P., *Participant observation*, Nueva York, Holt, Rinehart & Winston, 1980.
- SRE, *Guía para la incorporación de la perspectiva de género*, México, Impresos Santiago, 2014.
- TAYLOR, S. J. y R. Bodgan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, México, Paidós, 1994.
- UNESCO, *Conferencia mundial sobre necesidades especiales educativas: Acceso y calidad*, Madrid, Centro de Publicaciones Secretaría General Técnica, 1995.
- WATKINS, Susan (ed.), Judith Butler y Nancy Fraser, *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2003.
- WONG FÉLIX, Jazmín, *Diario del profesor*, s. p. i., 2021, p. 57.
- ZABALZA BERAZA, Miguel, *Profesores y profesión docente. Entre el "ser" y el "estar"*, Madrid, Narcea, 2012.
- , *Diseño y desarrollo curricular*, Madrid, Narcea, 1995.

HEMEROGRÁFICAS

- CALABRESE, Elena, "La violencia en el hogar", *Leviatán. Revista de hechos e ideas*, época II, núm. 69, Madrid, España, 1997.

ELECTRÓNICAS

- ACEVEDO HUERTA, Emilio José, "El currículo oculto en las enseñanzas formales. Aspectos menos visibles a tener en cuenta para una educación no sexista", 2010, disponible en: <<https://www.lagaspar.com/wp-content/uploads/2020/10/EL-CU>

- RRI%CC%81CULO-OCULTO-EN-LAS-ENSEN%CC%83ANZAS-FORMALES.docx.pdf> (Consultado: 20/06/2023).
- ALONSO, Jorge, *El derecho de la mujer al voto*, 2004, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/884/88401907.pdf>> (Consultado: 20/06/2023).
- AMEZCUA, Manuel y Alberto Gálvez Toro, “Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: Perspectiva crítica y reflexiones en voz alta”, 2002, disponible en: <http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272002000500005> (Consultado: 20/06/2023).
- ANGUERA ARGILAGA, Ma. Teresa, “La investigación cualitativa”, 1986, disponible en: <<https://educar.uab.cat/article/viewFile/v10-anguera/442>> (Consultado: 20/06/2023).
- ARAGONÉS DE LA CRUZ, Rosa, Montserrat Farran i Porté, Joan Carles Guillén Villegas y Laura Rodríguez Santiago, “Perfil psicológico de víctimas de violencia de género, credibilidad y sentencias”, 2008, disponible en: <<https://es.studenta.com/content/132614064/perfil-psicologico-de-victimas-de-violencia-de-genero-credibilidad>> (Consultado: 20/06/2023).
- BURGARDT, Ana Graciela, “El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales”, 2004, disponible en: <<https://www.aacademica.org/000-045/506>> (Consultado: 20/06/2023).
- CARRILLO HUERTA, Mario y Vázquez Mateos, Haydeé, “Desigualdad y polarización en la distribución del ingreso salarial en México”, 2005, disponible en: <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362005000200006> (Consultado: 20/06/2023).
- COLMENARES, Ana Mercedes y María Lourdes Piñero, “La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas”, 2008, disponible en: <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111892006>> (Consultado: 20/06/2023).
- DOF, *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa*, 2019, disponible en: <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019> (Consultado: 20/06/2023).
- ESTRADA, Claudia y Miriam Oyarzún, “Teorías Implícitas y Esencialismo Psicológico: Herramientas Conceptuales para el Estudio de las Relaciones Entre y Dentro de los Grupos”, 2007, disponible en: <<https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v16n1/art09.pdf>> (Consultado: 20/06/2023).
- FLORES BERNAL, Raquel, “Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida”, 2005, disponible en: <<https://rieoei.org/historico/documentos/rie38a04.pdf>> (Consultado: 20/06/2023).

- FLORES SÁNCHEZ, Norma, “Las interacciones escolares y los estereotipos de género. Dos estudios de caso”, 2006, disponible en: <<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/440/4/TFLACSO-012006NFS.pdf>> (Consultado: 20/06/2023).
- FUENTE AGUILAR, Purificación y María Asunción Gómez Campillejo, “Aproximación teórica a la investigación acción y su proyección práctica en la realidad educativa”, 1991, disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/117750.pdf>> (Consultado: 20/06/2023).
- GARZÓN, Adela, “Polarización de creencias y su significado”, 2007, disponible en: <<https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N89-4.pdf>> (Consultado: 20/06/2023).
- GOB.MX, *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, 2014, disponible en: <http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf> (Consultado: 20/06/2023).
- GONZAGA MARTÍNEZ, Wilfredo, “Las estrategias didácticas en la formación de docentes de educación primaria”, 2005, disponible en redalyc: <<https://www.redalyc.org/pdf/447/44750103.pdf>> (Consultado: 20/06/2023).
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Rosa María, “Estudios de Género en educación: una rápida mirada”, 2009, disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000300002> (Consultado: 20/06/2023).
- GONZÁLEZ VILLARREAL, Roberto, *La reforma educativa en México: 1970-1976*, 2018, disponible en: <<http://dx.doi.org/10.14516/ete.214>> (Consultado: 20/06/2023).
- GUICHOT REINA, Virginia, *Los fines de la educación en el siglo XXI. Una respuesta desde la pedagogía de John Dewey (1859-1952)*, 2002, disponible en: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/17089/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=yhttps://idus.us.es/handle/11441/17089> (Consultado: 20/06/2023).
- HERNÁNDEZ RÍOS, Alejandro, “¿Un reto pedagógico por venir o del porvenir?”, 2019, disponible en: <<https://www.inee.edu.mx/la-nueva-escuela-mexicana>> (Consultado: 20/06/2023).
- HUERTA MATA, Rosa María, *Ingreso y presencia de las mujeres en la matrícula universitaria en México*, 2017, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/4262/426252094011.pdf>> (Consultado: 20/06/2023).
- LEWIN, Kurt, “Acción-Investigación y problemas de las minorías”, 1946, disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2903452.pdf>> (Consultado: 20/06/2023).
- LÓPEZ, N., “Técnicas cualitativas: Observación y participación” S/A, disponible en: <<https://hermenecia.files.wordpress.com/2018/11/observacionparticipacion-1.pdf>> (Consultado: 20/06/2023).

- LUX, Martha y María Cristina Pérez, “Los estudios de historia y género en América Latina”, 2020, disponible en: <<https://doi.org/10.7440/histcrit77.2020.01>> (Consultado: 20/06/2023).
- MEDIN, Douglas, “Concepts and conceptual structure”, *American Psychological Association*, 1989, disponible en: <<https://psycnet.apa.org/record/1990-09021-001>> (Consultado: 20/06/2023).
- MENESES, M. y M. Monge, “El juego en los niños: enfoque teórico”, 2001, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/440/44025210.pdf> > (Consultado: 20/06/2023).
- MOLINA CARBAJAL, Marlene, “Planeación diversificada en el fortalecimiento de prácticas inclusivas”, 2018, disponible en: < https://ade.edugem.gob.mx/bitstream/handle/acervodigitaledu/34408/CGTODPED130_Planeaci%C3%B3n%20diversificada.pdf?sequence=3> (Consultado: 20/06/2023).
- MURILLO TORRECILLA, Javier, *Métodos de investigación en Educación Especial*, 2010, disponible en: <https://files.cercomp.ufg.br/weby/up/97/o/IA._Madrid.pdf> (Consultado: 20/06/2023).
- OLVERA ESQUIVEL, Johabed Georgina y David Arellano Gault, “El concepto de equidades y sus contradicciones: la política social mexicana”, 2015, disponible en: <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032015000400581&script=sci_abstract> (Consultado: 20/06/2023).
- ONU, *Declaración sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, 1967, disponible en: <<http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2017.pdf>> (Consultado: 20/06/2023).
- OSBORNE, Raquel y Cristina Molina, *Evolución del concepto de género*, 2008, disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/2686277>> (Consultado: 20/06/2023).
- REYES MORALES, Cayetano, *Un día de clases en la época colonial*, 1984, disponible en: <https://docplayer.es/33893957-Un-dia-de-clases-en-la-epoca-colonial.html> (Consultado: 20/06/2023).
- RODRÍGUEZ CANCIO, Mónica, “Concepto de diversidad”, 2005, disponible en: < <https://recursos.ort.edu.ar/static/archivos/docum/1535706/267522.pdf>> (Consultado: 27/02/2024).
- RODRÍGUEZ SÁENZ, Eugenia, “Los estudios de las mujeres y de género en Centroamérica y Chiapas: Avances y desafíos”, 2019, disponible en: <<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/37161/38806>> (Consultado: 20/06/2023).

- RODRIGUEZ, “Concepto de diversidad”, 2009, disponible en: <<https://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/documentos/congreso/viiicongreso/pdfs/134.pdf>>.
- RODRÍGUEZ SÁENZ, Eugenia, “Controlando y regulando el cuerpo, la sexualidad y la maternidad de las mujeres centroamericanas (siglo XIX e inicios del siglo XX)”, 2014, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/4769/476947242011.pdf>> (Consultado: 20/06/2023).
- SEP, *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva*, 2019, disponible en: <https://info-sen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2019-11-14-1/assets/documentos/Estrategia_Educacion_Inclusiva.pdf> (Consultado: 20/06/2023).
- , *Reforma 2019 a los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 2019, disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982019000300186&lng=es&nrm=iso> (Consultado: 20/06/2023).
- , *Aprendizajes clave primer grado*, 2017, disponible en: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/10933/1/images/Aprendizajes_clave_para_la_educacion_integral.pdf> (Consultado: 20/06/2023).
- VIVAS HERRERA, Jonathan, “Educación y conocimiento: el problema del conocer en la escuela”, 2012, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846102010.pdf>> (Consultado: 20/06/2023).



JAZMÍN WONG FÉLIX

Estrategias docentes *para la*
prevención de la violencia
de género en **alumnos**
de **cuarto grado**

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

en coedición con el

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

se terminó en la Ciudad de México,
en junio de 2024.

Los estereotipos de género determinan el subjetivo masculino/femenino que conforma a la persona, peligrosamente éstos han constituido relaciones de poder, dominación, y en otros casos sumisión, reserva o exclusión, que afectan a la sociedad y generan ambientes de discriminación, donde operan mecanismos de violencia de género para hombres y mujeres.

La educación resulta ser un factor importante para detener la brecha y combatir las diversas manifestaciones de violencia de género. Uno de los científicos más importantes de Estados Unidos y del mundo entero fue Benjamín Franklin, quien mencionaba que: “Educar en igualdad y respeto significaba educar contra la violencia”.

Esta investigación pretende dar respuesta, desde la experiencia propia, a: ¿Cómo se plantean los estudios de género en los planes de estudio de educación básica? ¿Qué espacio curricular se le proporciona en el plan y programa? ¿Qué noción tienen los niños con relación al género? Dentro de las prácticas educativas, ¿cómo se maneja el género en los alumnos de cuarto grado de educación primaria? Y, ¿cómo fortalecer la propia concepción sobre los estudios de género, para tener certeza en la interpretación y actuación del quehacer docente? Lo anterior tiene como objetivo darle respuesta a los aspectos que se consideran más importantes para la creación de estrategias docentes para la prevención de la violencia de género.

El presente trabajo fue acreedor en 2021 al primer lugar del Concurso Nacional de Investigación para las Escuelas Normales “Dolores Correa y Zapata”, en su Primera edición 2021, convocado por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM) e Inmujeres, y apoyado para esta edición por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).